



MEMORIA
ANUAL 2015
STATKRAFT
PERÚ



ÍNDICE GENERAL

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	04	3.5.4 Gestión de la comunicación corporativa	69
1. INFORMACIÓN GENERAL	06	3.5.5 Gestión de la comunicación comunitaria	70
1.1 Declaración de responsabilidad	07	4. RESPONSABILIDAD CORPORATIVA	73
1.2 Información corporativa	07	4.1 Introducción	74
1.3 Organización	14	4.2 Ética en el negocio	74
2. GIRO DEL NEGOCIO	19	4.2.1 Ética y Anticorrupción	74
2.1 Introducción	20	4.2.2 Canales de integridad	76
2.2 Gestión de operaciones	20	4.2.3 Gestión de proveedores	76
2.2.1 Generación	22	4.3 Responsabilidad Corporativa Interna	77
2.2.2 Transmisión	25	4.3.1 Prácticas del buen empleado	77
2.2.3 Mantenimiento	26	4.4 Gestión social	79
2.2.4 Operación del Sistema	28	4.4.1 Relacionamiento con áreas de influencia	79
2.2.5 Gestión de proyectos de ampliación y mejoras	29	4.4.2 Proyectos y actividades de relaciones comunitarias	81
2.3 Gestión Comercial	36	4.5 Gestión ambiental	86
2.3.1 Características del sector eléctrico peruano	36	4.5.1 Compromiso ambiental	87
2.3.2 Desarrollo comercial de Statkraft Perú	38	4.5.2 Gestión de impactos	87
2.4 Desarrollo del negocio	46	4.5.3 Instrumentos de gestión ambiental	89
2.4.1 Estrategia de crecimiento	46	4.6 Gobierno corporativo	90
2.4.2 Proyectos desarrollados	47	5. INFORMACIÓN FINANCIERA	109
3. SOSTENIBILIDAD DEL NEGOCIO	49	5.1 Análisis del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera	110
3.1 Gestión de seguridad y salud ocupacional	50	5.1.1 Balance general	110
3.2 Gestión de administración y finanzas	53	5.1.2 Estado de resultados	111
3.3 Tecnologías de Información y Comunicación	55	5.1.3 Instrumentos financieros	112
3.4 Gestión de talento	57	5.1.4 Garantías	114
3.4.1 Grupos de interés Statkraft	58	5.1.5 Estados financieros auditados	115
3.4.2 Grupos de interés Statkraft	61		
3.4.3 Grupos de interés Statkraft	62		
3.5 Gestión de comunicación	62		
3.5.1 Grupos de interés Statkraft	63		
3.5.2 Alineamiento de la comunicación	66		
3.5.3 Gestión de la comunicación interna	68		

Carta del Vicepresidente Senior de Sudamérica

Señores accionistas:

Es muy grato para mí compartir la Memoria Anual y los Estados Financieros de Statkraft Perú S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales han sido auditados por Beltrán, Gris y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - miembro de la compañía Deloitte - que permiten dar a conocer la gestión de los procesos de la compañía y sus resultados.

El año 2015 las operaciones de Statkraft Perú S.A. obtuvieron beneficios gracias a las inversiones realizadas en incrementar las capacidades de sus activos y a la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica Cheves. En el 2015 la compañía generó 1936.3 GWh, valor que está por encima de la producción alcanzada en el año anterior, que fue de 1,728 GWh.

En el 2015 se logró un hito muy importante para la compañía: el inicio de la operación comercial de la Central Hidroeléctrica Cheves en el mes de agosto. En setiembre se inauguró formalmente esta central, con la presencia de autoridades gubernamentales y locales, representantes de la compañía y pobladores locales, entre otros. Posteriormente, se continuó con la ejecución del proyecto "Control Remoto de la Central Hidroeléctrica Cheves", el cual concluirá en el 2016.

El mantenimiento de los equipos de la compañía durante el año 2015 fue una importante actividad para asegurar la alta disponibilidad de las centrales y al mismo tiempo mantener sin riesgos a los trabajadores. Durante este año se afianzó la estrategia de mantenimiento basado en el beneficio, la cual incluyó la culminación del mantenimiento programado de la Central Hidroeléctrica Yaupi. Esta mejora junto al rebobinado de los dos generadores de la Central Hidroeléctrica Cahua permitirán obtener un beneficio mayor a los US\$ 8 millones como valor presente. Además, se reforzaron las líneas de transmisión de Cahua – SEPAEX, con lo cual se eliminaron trabajos frecuentes de alto riesgo en seguridad. Esto permitió obtener beneficios por más de US\$ 2 millones como valor presente.

En el aspecto comercial, la estrategia de Statkraft Perú S.A. se sustenta en el seguimiento de las condiciones de mercado y en el monitoreo continuo del comportamiento hidrológico en las cuencas relevantes. Durante el 2015, el volumen de energía vendida ascendió a 1,984 GWh, 9,8% más que el volumen de venta en el 2014. Las decisiones de contratación se sustentan en los lineamientos de evaluación de riesgo aprobados por el Directorio Comercial de la compañía. En el año 2015 la facturación a empresas distribuidoras fue de 37.8%, mientras que para los clientes libres fue de 62.2%.

Por otro lado, se logró la autorización del operador del sistema (COES) para el embalse y desembalse del lago Junín (asociado a la CH Malpaso) de acuerdo a la metodología propuesta por Statkraft Perú S.A. Esta actividad beneficia también al sistema eléctrico peruano.

En cuanto a resultados financieros, los ingresos por ventas de energía, potencia y transmisión secundaria aumentaron en 3.8%, de US\$ 105.7 millones, registrados durante el 2014, a US\$ 109.7 millones al cierre de 2015, debido principalmente a las mayores ventas de energía a distribuidoras atribuibles a la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica Cheves, y a mayores ingresos por servicios de transmisión. Los ingresos por peaje del sistema secundario de transmisión (SST) se redujeron en 7% debido a que la demanda ejecutada fue menor a la proyectada en la fijación. Los ingresos por transferencias de potencia y energía en el COES – SINAC se redujeron en 39% respecto

del 2014, debido a un menor precio de la energía en el mercado spot, especialmente durante el período de avenida.

En el 2015, se pagó de manera anticipada todas las deudas que Statkraft Perú y Empresa de Generación Eléctrica Cheves tenían con terceros, para lo cual el directorio de Statkraft AS aprobó en diciembre de 2014 un crédito de US\$ 450 millones. Con ello, las deudas estructurales de la compañía quedaron canceladas y sus garantías levantadas.

Asimismo, se reestructuró la gestión de compras, pasando de tener un abastecimiento reactivo a uno proactivo. Se inició también un proceso de consolidación de proveedores, para lo cual se contrató a la empresa *Achilles* para que se encargue de la pre calificación, lo cual será requisito indispensable para ser proveedor de Statkraft. Como resultado de estos cambios, se obtuvieron ahorros por negociación de US\$ 1.4 millones, superando largamente lo obtenido años atrás.

Como parte de la gestión del talento humano, en el año 2015 Statkraft Perú promovió el desarrollo y crecimiento profesional de sus trabajadores por medio de capacitaciones y programas de fortalecimiento de habilidades y competencias que permiten cumplir de forma óptima los objetivos y metas de cada área. Entre ellos destacan los programas de Liderazgo y Superador dirigidos a líderes de todas las áreas y técnicos de la Gerencia de Operaciones. Cabe resaltar que, de acuerdo a los resultados de la encuesta anual Compass, se obtuvo un índice de compromiso de los trabajadores de 78%, un total más alto que el promedio de la corporación.

Como parte de la gestión de responsabilidad social corporativa, se trabajó con 46 comunidades del área de influencia directa de las operaciones de la compañía, donde se ejecutaron 32 proyectos de desarrollo local, enfocados en la educación y desarrollo de capacidades, infraestructura, cadenas productivas y aporte a la salud y nutrición. Dentro de los principales logros se encuentra la articulación de alianzas con diferentes entidades e instituciones del gobierno, logrando impulsar aproximadamente US\$ 3 millones de inversión social. Asimismo, se logró contar con más de 19,000 alumnos capacitados a nivel nacional en alrededor de 65 instituciones educativas.

Finalmente, en el 2015 se puso especial énfasis en la difusión y sensibilización de la política de Ética y Anticorrupción, dirigida a colaboradores, proveedores, comunidades del área de influencia directa y socios de la compañía.

Concluyo la presente expresándoles nuestro agradecimiento a los directores, ejecutivos y colaboradores de todas nuestras sedes, por el compromiso y la responsabilidad con los que asumen sus objetivos y retos en la compañía. Es necesario asimismo reconocer la confianza de los inversionistas en el modo en que venimos gestionando los procesos de la compañía, lo cual nos permite consolidar el crecimiento de Statkraft Perú S.A. en el país.



Laine Powell

Vicepresidente Senior de Sudamérica

1

**INFORMACIÓN
GENERAL**



1.1. Declaración de responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Statkraft Perú S.A. durante el año 2015.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, junio de 2016.

Juan Antonio Rozas Mory
Gerente General
Statkraft Perú S.A.

Alvaro Porturas Ingunza
Gerente de Administración y Finanzas
Statkraft Perú S.A.

“
Con fecha 1
de agosto de
2015, entró en
vigencia la fusión
de Statkraft Perú
S.A. y Empresa
de Generación
Eléctrica
Cheves S.A.”

1.2. Información corporativa

a) Denominación y Domicilio

Razón social: Statkraft Perú S.A.

Dirección: Av. Felipe Pardo y Aliaga N° 652, Int. 203, San Isidro, Lima 27

Teléfono: (01) 700-8100

Fax: (01) 422-0348

“

La actividad principal de la compañía es la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas en el Perú.”



b) Constitución e inscripción en Registros Públicos

Con fecha 1 de agosto de 2015, entró en vigencia la fusión de Statkraft Perú S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., ambas empresas del Grupo Statkraft, en virtud de la cual la segunda absorbió a la primera. De conformidad con el artículo 351° de la Ley General de Sociedades, desde la fecha antes mencionada, todos los activos y pasivos de Statkraft Perú S.A. (RUC N° 20502597061), pasaron a Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. (RUC N° 20269180731). Como consecuencia de esto, Statkraft Perú S.A. (RUC N° 20502597061) se extinguió. Cabe agregar que con fecha 16 de octubre de 2015, se inscribió en los Registros Públicos el cambio de denominación social de la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. (RUC N° 20269180731), la cual pasó a denominarse “Statkraft Perú S.A.”. En consecuencia, el actual titular es Statkraft Perú S.A. con el RUC N° 20269180731, inscrita en la Partida N° 00179957 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

c) Grupo económico

La compañía es una subsidiaria indirecta de Statkraft IH Holding AS de Noruega, la cual posee el 99.99% de las acciones de capital a través de su subsidiaria Statkraft Perú Holding S.A.C.

d) Objeto social y plazo de duración

La actividad principal de la compañía es la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas en el Perú. Cuenta con las centrales hidroeléctricas de Arcata, Cahua, Gallito Ciego, Malpaso, Pachachaca, La Oroya, Yaupi y Cheves. La compañía puede asimismo, realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole, que estén relacionados o que sean conducentes directa o indirectamente a su objeto principal, toda vez que sean necesarios o convenientes y que estén permitidos a las sociedades anónimas.

Dentro de los actos que comprenden el objeto social, se encuentra la prestación de servicios de administración, soporte, apoyo, gestión, asesoría, consultoría y cualquier otra actividad corporativa en materia financiera, comercial, responsabilidad social, legal, recursos humanos, control presupuestal, seguridad y salud

ocupacional, administrativa, contable, logística, abastecimiento de productos, y cualquier otra actividad corporativa a favor de terceros o personas jurídicas, provenientes de cualquier sector económico.

e) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015, el capital está representado por 778'667,640 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol cada una, de las cuales la totalidad han sido emitidas.

f) Estructura accionarial

La estructura accionaria de la empresa, al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente: Statkraft Perú Holding S.A.C. es titular del 99.99% del capital social.

Existen cinco accionistas minoritarios titulares de las acciones restantes, que representan el 0.01% del capital social.

g) Acciones con derecho a voto

En el cuadro 1 se detalla la estructura accionarial de la compañía.

Cuadro 1

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor a 1%	5	0,001
Entre 1% - 5%	0	0,000
Entre 5% -10%	0	0,000
Mayor a 10%	1	99,99
TOTAL	6	100,000

h) Participación en otras empresas del grupo Statkraft

Desde el 23 de enero de 2015, Statkraft Perú S.A. participa en el capital social de Inversiones Shaqsha S.A.C., teniendo una participación del 99.9%. En virtud de la escritura pública de reorganización simple de fecha 11 de mayo de 2015, otorgada ante notario público Eduardo Laos de Lama, Statkraft Perú S.A. aportó a Inversiones Shaqsha S.A.C. un bloque patrimonial de valor neto positivo, integrado por los

activos que conforman la Unidad de Producción Pariac (4,95 MW). Al 31 de diciembre de 2015, dicho bloque patrimonial ascendía a S/. 11'561,082.00 (Once millones quinientos sesenta y un mil ochenta y dos y 00/100 soles).

i) Autorizaciones y convenio recabados para efectos del desarrollo de actividades

La compañía cuenta con las debidas autorizaciones del Ministerio de Energía y Minas, la Autoridad Nacional del Agua, y demás entidades del Estado Peruano para el desarrollo de sus actividades. Asimismo, es regulada y fiscalizada por el Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y el Organismo Especializado en Fiscalización Ambiental (OEFA).

La compañía declara conocer el Convenio de Reconocimiento de Derecho de Uso Final de Aguas y Servidumbres sobre Infraestructura, que celebraron la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. (Centromin) y la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) el 2 de diciembre de 1996, por un plazo de 10 años. La compañía acepta asumir la posición de Centromin en dicho convenio. El 22 de mayo de 2007, la compañía firmó una Primera Adenda con el propósito de modificar la Cláusula Tercera del convenio original, con lo cual se extendió el plazo original por 6 años adicionales. La compañía declara conocer que, en virtud de tal convenio, pueden verse afectadas sus centrales hidroeléctricas de Pachachaca y Oroya, y renuncia al derecho de saneamiento o a cualquier indemnización si dichas centrales fueran afectadas.

j) Descripción de operaciones y desarrollo

Al giro de las actividades de Statkraft Perú

S.A., le corresponde el CIU 4010.

La compañía tiene duración indeterminada.

k) Evolución de la empresa

Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A.

En el año 2001, la empresa americana NRG adquirió Nordic Power Invest del Perú S.A. y la Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A. al Consorcio Vattenfall-Skanska. El 20 de noviembre de 2003, SN Power Perú Holding S.R.L. compró al grupo NRG sus inversiones en la Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A. y Energía Pacasmayo S.R.L., empresas que se fusionaron el 10 de mayo de 2004, quedando como sociedad absorbente la Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A.

Electroandes S.A.

El 7 de mayo de 2002, mediante Junta de Socios de Inversiones Elegia S.R.L., se acordó por unanimidad transformar a Inversiones Elegia S.R.L. en una sociedad anónima. En dicha junta se acordó modificar el Estatuto Social y cambiar la denominación social de Inversiones Elegia S.A. a Electroandes S.A. En la misma Junta de Socios, se acordó la fusión de Inversiones Elegia S.A. con la Empresa de Electricidad de los Andes S.A., mediante la cual Electroandes S.A. asumió la totalidad del patrimonio y de las obligaciones de la Empresa de Electricidad de los Andes S.A., que en mérito de la fusión se extinguió sin necesidad de ser liquidada. La fusión entró en vigencia el 1 de junio de 2002.

El 17 de octubre de 2007, las acciones de PSEG, accionista mayoritario de Electroandes S.A., fueron transferidas a favor de Inversiones Eléctricas de los Andes S.A.C., empresa peruana subsidiaria de SN Power Perú Holding S.R.L., a su vez subsidiaria local del grupo SN

Power. Con ello, el 99.99% de las acciones de la empresa pasó a ser propiedad de SN Power. El 22 de junio de 2009 quedó inscrita en los Registros Públicos de Lima la fusión entre Transamerica Energy Company S.A.C. e Inversiones Eléctricas de los Andes S.A.C., que hasta entonces eran los dos accionistas mayoritarios de Electroandes S.A., ambas, empresas pertenecientes al grupo SN Power. Como consecuencia de la fusión, Transamerica Energy Company S.A.C. fue absorbida por Inversiones Eléctricas de los Andes S.A.C., con lo cual esta última quedó como accionista mayoritaria de Electroandes S.A. Finalmente, el 22 de abril de 2010 quedó inscrita la fusión entre Inversiones Eléctricas de los Andes S.A.C. y SN Power Perú Holding S.R.L., mediante la absorción de la primera por la segunda, que adquirió el 99.99% del accionariado de la compañía.

De SN Power Perú S.A. a Statkraft Perú S.A.

El 30 de noviembre de 2009, las Juntas Generales de Accionistas de Electroandes S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A. (empresa absorbida) aprobaron la fusión de ambas compañías con fecha efectiva 1 de enero de 2010.

La Junta General de Accionistas de Electroandes S.A., en esa misma fecha, acordó ciertas modificaciones en su estatuto social, las cuales incluyeron el cambio de denominación social a SN Power Perú S.A. Por modificación del estatuto social inscrita con fecha 30 de julio de 2014, el nombre de la compañía cambió a Statkraft Perú S.A.

Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Por escritura pública del 02 de agosto de 1995 fue constituida la empresa Perú Hydro

S.A. Con fecha 13 de setiembre de 2002 se otorgó la escritura pública por la cual se modificó la denominación social de Perú Hydro S.A., la cual pasó a denominarse Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. Su objeto social estaba enfocado a lo que entonces era el proyecto de lo que ahora es la Central Hidroeléctrica Cheves, la cual entró en operación comercial el 22 de agosto de 2015.

De Statkraft Perú S.A. a Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Con fecha 1 de agosto de 2015, entró en vigencia la fusión entre Statkraft Perú S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., en virtud de la cual la segunda absorbió a la primera. En el marco de lo establecido en el artículo 351° de la Ley General de Sociedades, desde la fecha antes mencionada, todos los activos y pasivos de Statkraft Perú S.A. (RUC N° 20502597061) pasaron a Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. (RUC N° 20269180731). En esa oportunidad, Statkraft Perú S.A. (RUC N° 20502597061) se extinguió y a la fecha está con baja definitiva en los registros de la SUNARP y de la SUNAT.

Posteriormente, con fecha 16 de octubre de 2015, se inscribió en los Registros Públicos el cambio de denominación social de Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. (RUC N° 20269180731), la cual pasó a denominarse “Statkraft Perú S.A.”. En consecuencia, actualmente, la compañía es Statkraft Perú S.A., con el RUC N° 20269180731.

l) Relaciones especiales entre el Estado y la compañía

El 24 de noviembre de 2010, la compañía

firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica en su calidad de empresa inversionista que efectúa aportes al capital de Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. El Convenio le garantiza durante su vigencia, entre otras cosas, la estabilidad del régimen de impuesto a la renta vigente en la fecha de su suscripción, en relación a los dividendos u otra forma de distribución de utilidades a su favor. El plazo del Convenio está sujeto a la vigencia del Contrato de Concesión de Suministro de la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. otorgado por 15 años, plazo que se inició con la puesta en operación comercial de la Central Hidroeléctrica Cheves.

m) Descripción genérica de los principales activos

Statkraft Perú es una empresa de generación eléctrica integrante del Comité de Operación Económica del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (COES- SINAC).

Su capacidad de generación proviene de ocho centrales hidroeléctricas: Yaupi (112,68 MW), Malpaso (48,02 MW), Cahua (43,11 MW), Gallito Ciego (38,15 MW), Pachachaca (9,65 MW), Oroya (9,48 MW), Cheves (171,68 MW) y Arcata (5,05 MW); ubicadas en los departamentos de Pasco, Junín, Lima, Cajamarca y Arequipa, con un total de 437.82 MW de potencia efectiva. Asimismo, Statkraft Perú S.A. opera la Unidad de Producción Pariac (4.95 MW), ubicada en Ancash, de su subsidiaria Inversiones Shaqsha S.A.C.

Cuadro 2

Central hidroeléctrica	Potencia
Central Hidroeléctrica Yaupi	112,68 MW
Central Hidroeléctrica Malpaso	48,02 MW
Central Hidroeléctrica Cahua	43,11 MW
Central Hidroeléctrica Gallito Ciego	38,15 MW
Central Hidroeléctrica Pachachaca	9,65 MW
Central Hidroeléctrica La Oroya	9,48 MW
Central Hidroeléctrica Cheves	171,68 MW
Central Hidroeléctrica Arcata	5,05 MW
Central Hidroeléctrica Pariac	4.95 MW



n) **Número de colaboradores de la compañía**

El cuadro 3 muestra el número de colaboradores activos entre los años 2011 y 2015, hasta el mes de diciembre. Durante el año 2015 se contrataron posiciones temporales, se cubrieron posiciones fijas por reemplazo y se incluyeron los empleados de Empresa de Generación eléctrica Cheves, producto de la fusión de empresas.

Cuadro 3 *(Incluye posiciones temporales)*

2011	2012	2013	2014	2015
202	196	193	224	239



1.3. Organización

a) Composición del Directorio

Austin Laine Powell, es natural de Austin, Texas (USA). Cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria eléctrica en América Latina. Ha trabajado en México, Guatemala, República Dominicana, Colombia, Bolivia, Brasil, Argentina, Chile y Venezuela.

Desde junio de 2013, es Vicepresidente Regional Senior de Statkraft, división de International Hydro, siendo responsable de las actividades de Brasil, Chile y Perú. Antes fue gerente general de Tinguiririca Energía en Chile, sociedad entre SN Power y PacificHydro, y gerente general de SN Power Chile.

Jon Anders Holtan, de nacionalidad noruega, es Director desde marzo de 2005. Es economista con estudios en Bergen, Copenhague, Kiel y Trondheim, con especializaciones en Economía internacional, Finanzas y Energía. Desde el año 2005 ha ocupado diversos cargos directivos en Statkraft en varios países, trabajando principal-

mente en el análisis de mercado para los mercados nórdicos y europeos, la energía hidráulica, la gestión de riesgos, el comercio de energía y el desarrollo de estrategias comerciales.

Tron Engebretsen, de nacionalidad noruega, es Director desde marzo del 2014. Posee una maestría en Ingeniería Eléctrica de la NTH – Trondheim, Noruega. Ha ocupado puestos gerenciales en Statkraft y SN Power desde 1996, incluyendo Gerente Técnico en Statkraft, Gerente de Comunicaciones en Statkraft, Director de O&M y Greenfield en StatkraftNordics durante 17 años, Vicepresidente Ejecutivo (EVP) en SN Power y Vicepresidente Senior (SVP) en International Hydro en Statkraft. Ha sido responsable de las operaciones en el exterior a partir del 2000 en Nepal, Laos y Turquía y posteriormente en SN Power hasta su reestructuración en el 2014.

Marco Antonio Vargas Darville, de nacionalidad chilena, es miembro del directorio desde enero del 2013. Bachiller en Administración de Empresas y Francés por la Universidad Estatal Weber, con un MBA por la Universidad Brigham Young. Desde el 1 de junio del 2013 ocupa el cargo de Gerente General en Statkraft Chile, luego de haberse incorporado a la empresa en el año 2008 como empleado en SN Power, subsidiaria de Statkraft. Anteriormente trabajó para General Electric, Merrill Lynch y Union Bank of Switzerland.

Fernando de la Puerta Montoya, Director Adjunto, de nacionalidad española. Posee una maestría en Administración de Empresas y Derecho por la Universidad de Madrid, España y un MBA de la Escuela de Negocios IESE en Barcelona, España. Ha trabajado para el Grupo Statkraft durante los últimos 6 años en diferentes cargos en Noruega, Brasil y Panamá, en donde actualmente se desempeña como Country Director. Anteriormente ha trabajado para Iberdrola, ABN Amro Bank y Banco Santander.



b) Equipo Gerencial



Juan Antonio Rozas Mory, economista graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con un MBA por la Universidad ESAN y un postgrado en Evaluación de Proyectos en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene más de 15 años de experiencia en el sector eléctrico peruano, en las áreas de Desarrollo y Comercial. El año 2008 fue designado Gerente Comercial de la empresa, y a partir del 01 de agosto de 2014 ocupa el cargo de Gerente General.



Milagros Paredes Paredes, licenciada en Psicología, cuenta con un Máster en Comunicación Corporativa, Máster en Dirección Estratégica del Factor Humano y Consultoría de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y una especialización en Responsabilidad Corporativa de la Universidad de Harvard. Tiene 20 años de experiencia en el liderazgo estratégico de la gestión de stakeholders internos y externos, en empresas transnacionales. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Asuntos Corporativos.



Juan Manuel López Teves, Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), cuenta con un MBA otorgado por la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) y es egresado de la Maestría en Regulación con Mención en Energía de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Tiene 28 años de experiencia en el sector eléctrico peruano desempeñando diversos cargos relacionados con las áreas de proyectos, uso racional de la energía, comercialización de energía eléctrica y gestión del portafolio de empresas de generación eléctrica. Actualmente ocupa el cargo de Gerente Comercial.



Alvaro Antonio Porturas Ingunza, licenciado en Economía de la Universidad de Lima, cuenta con un MBA por la Universidad del Pacífico y una especialización en Finanzas por la Universidad de

Chicago Booth School of Business. Tiene 19 años de experiencia liderando equipos de trabajo en las áreas de Finanzas, Planeamiento, control de gestión y evaluación de proyectos de empresas (Sector Financiero, Hidrocarburos, Retail, Construcción y Textil). Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Administración y Finanzas. También es profesor de Finanzas Corporativas de la Escuela de negocios de la Universidad de Lima.



● **Alfredo Manuel Villaverde Ospina**, Ingeniero en Ciencias con mención en Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional de Ingeniería, cuenta con un MBA por el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), Estudios de Maestría en Sistemas de Potencia en la Universidad Nacional de Ingeniería. Tiene 19 años de experiencia liderando equipos de trabajo en las áreas de Operación y Mantenimiento en el sector de generación de energía eléctrica. Actualmente ocupa el cargo de Gerente de Operaciones.



● **Verónica Arbulú**, Abogada de la Universidad de Lima, cuenta con un diplomado en Derecho de la Construcción y una certificación de Management for Lawyers de la Universidad de Yale. Tiene 11 años de experiencia en empresas multinacionales y nacionales del sector infraestructura y energía. Actualmente ocupa el cargo de Gerente Legal.

Federico Walbaum Cordero, Administrador de Empresas, cuenta con un post grado en Gestión de Empresas con especialización en Finanzas de la Universidad de Harvard. Gran parte de su carrera profesional la ha realizado en Europa donde desempeñó cargos de relevancia en el área de finanzas. Cuenta con un Executive MBA de IE Business School y recientemente terminó un Executive Development Program en Wharton School of Business. Tiene más de 20 años de experiencia laboral y los últimos años se ha desempeñado en el sector energético. Ocupa el cargo de Gerente General de Proyectos.



2

GIRO DEL
NEGOCIO



Statkraft Perú S.A. es una generadora de energía que solo utiliza el recurso hídrico en sus centrales hidroeléctricas.



2.1. Introducción

En el Perú, la Ley de Concesiones Eléctricas (LCE- N° 25844) establece la división de las actividades del sector eléctrico en tres: generación, transmisión y distribución de electricidad (las dos últimas son reguladas). Las actividades de generación son desarrolladas por empresas que generan electricidad mediante el uso de recursos hidráulicos, geotérmicos, eólicos, solares, combustibles fósiles o de otro tipo. Statkraft Perú S.A. es una generadora de energía que solo utiliza el recurso hídrico en sus centrales hidroeléctricas.

Statkraft Perú S.A. cuenta también con activos que son parte del Sistema Secundario de Transmisión; las actividades de transmisión son desarrolladas por empresas que cobran un cargo denominado peaje, por la energía que conducen a través de sus líneas y subestaciones.

Por otro lado, las actividades de distribución de electricidad deben ser desarrolladas por empresas que demandan y adquieren electricidad de las empresas generadoras mediante la suscripción de contratos bilaterales o licitaciones, para su venta a los usuarios finales. Estas empresas también cobran un peaje regulado por el uso de sus redes.

2.2. Gestión de Operaciones

La generación bruta de energía de Statkraft Perú en el año 2015 fue de 1,936.3 GWh, mayor en 11.9% que la producida en 2014. Este aumento en la generación representa básicamente la producción de la Central Hidroeléctrica Cheves que ingresó oficialmente en operación comercial el 22 de agosto. Adicionalmente a esto, se suma la optimización realizada en los procesos operativos que se vienen realizando desde el año anterior, como el mejor aprovechamiento hídrico en la Central Hidroeléctrica Yaupi, evitando vertimientos por la generación en cascada con la CH Yuncán de la empresa Enersur; se obtuvo la producción máxima de los últimos 45 años en la CH Cahua esto debido al incremento de su disponibilidad luego de haber concluido la aplicación del Profit Based Maintenance en los años previos; y el mayor aprovechamiento hídrico en la Central

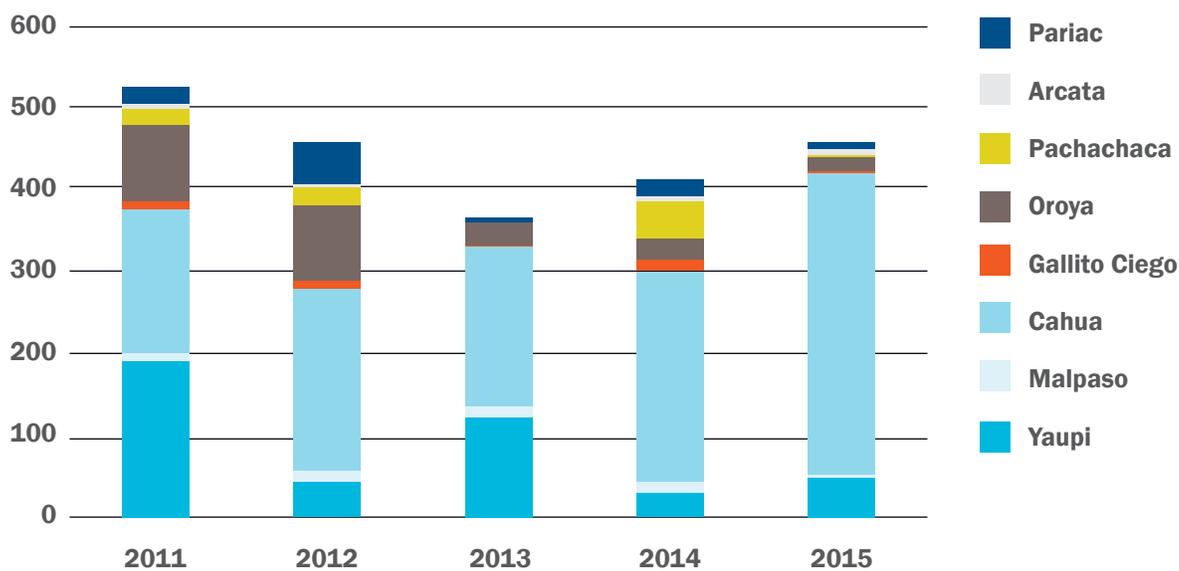
Hidroeléctrica Malpaso al realizar la descarga de agua del Lago Junín hasta un volumen útil de 44 MMC.

En el año 2015, la potencia media fue 221.04 MW y la producción de la empresa representó, aproximadamente, el 4.35% de la producción total de las empresas generadoras integrantes del COES-SINAC, con lo cual Statkraft Perú se ubicó en el séptimo lugar del ranking en producción de energía eléctrica (fuente COES).

El gráfico 1 muestra la sostenibilidad de la mejora en la gestión de las operaciones de Statkraft Perú manteniendo relativamente constantes las pérdidas por lucro cesante.

Gráfico 1
Lucro cesante (KUS\$)

Actividades operativas y externas programadas



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, dado que la filosofía de operación y mantenimiento está basado en “Overhaul”, “Monitoreo de la Condición” y “Control Remoto”, en el año 2015 se continuó utilizando la plataforma del programa de capacitación “Superador”, para potenciar en el perso-

nal técnico las competencias orientadas al “monitoreo por condición” de los activos de generación y transmisión. Esto permite optimar los tiempos de intervención y/o mantenimiento en los activos, maximizando así la disponibilidad de los mismos y por consecuencia contar con una mayor generación de energía.

2.2.1. Generación

En el año 2015, se identificaron puntos de mejora para el óptimo funcionamiento de las centrales a control remoto. Para ello, se implementó el sistema de control de potencia conjunta en función de la eficiencia de cada unidad de generación, en las centrales de Malpaso y Cahua. Además, se realizó una mejora en la respuesta del sistema de regulación primaria de frecuencia según el procedimiento 21 del COES SINAC y en la secuencia de arranque de las unidades en la CH Yaupi. Estas mejoras en los centros de producción de capacidad media, se lograron con el soporte del personal de operaciones y mantenimiento, quienes cumplieron un rol destacado.

a) Volumen del total de agua utilizada para la generación

En el año 2015, la compañía utilizó 4,037.7 Mm3 de agua de los ríos y lagunas en los que mantiene concesiones para generar energía. En dicho proceso, luego de que el agua hace girar las turbinas de las centrales es devuelta a su cauce en los mismos volúmenes y las mismas condiciones en que fue captada.

Cuadro 4

Central hidroeléctrica	Volúmen Turbinado (MMC)
Cheves	141.0
Yaupi	686.4
Malpaso	1,452.5
Cahua	592.0
Gallito Ciego	723.2
Pachachaca	118.6
La Oroya	150.5
Arcata	125.9
Pariac	47.6



b) Generación de energía por central de generación

En el año 2015 la compañía generó 1,936.3 GWh, este valor es superior a la generación del año anterior en 206.3 GWh debido en gran parte a la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica Cheves. Cabe resaltar que la Central Hidroeléctrica Gallito Ciego generó 69.8 GWh más respecto al año anterior y la Central Hidroeléctrica Cahua obtuvo la máxima generación histórica de los últimos 45 años.

Cuadro 5

Central hidroeléctrica	2015 (GWh)
Cheves	203.6
Yaupi	807.9
Malpaso	272.9
Cahua	310.1
Gallito Ciego	170.9
Pachachaca	48.4
La Oroya	61.5
Arcata	31.2
Pariac	29.7
TOTAL	1,728.3

c) Disponibilidad de las centrales de generación

Statkraft Perú tuvo en el 2015 una disponibilidad ponderada de 95.79%. Para lograr este indicador, la compañía realiza mantenimiento en sus nueve centrales hidroeléctricas sobre la base de un plan de mantenimiento fundado en el Profit Based Maintenance que asegura la máxima disponibilidad y rentabilidad en la gestión de activos. Este plan integra herramientas de un alto estándar de calidad, como la metodología 5S, overhaul enfocados en el beneficios, RCM y gestión de riesgos.

La disponibilidad de las centrales en el año 2015 se presenta en el cuadro 6.

Cuadro 6

Central hidroeléctrica	% Disponibilidad
Cheves	91.16
Yaupi	99.18
Malpaso	99.61
Cahua	99.13
Gallito Ciego	99.26
Pachachaca	98.17
La Oroya	92.50
Arcata	87.94
Pariac	95.75

Nota: No se consideran eventos externos en el cálculo.

En adelante, el equipo de operaciones y mantenimiento va a integrar el monitoreo por condición a sus herramientas de gestión. Esta metodología usa una red de sensores instalados en los componentes de las centrales para medir la calidad del aceite, temperatura, vibración y parámetros operativos. De esta manera, los operadores de las centrales pueden predecir la probabilidad de falla y actuar de manera proactiva incurriendo así en menores costos y disminuyendo las pérdidas por indisponibilidad de los activos.

2.2.2. Transmisión

Durante el 2015 se obtuvo el siguiente nivel de disponibilidad en las líneas de transmisión y transformadores de potencia del sistema de transmisión.

Cuadro 7

Líneas de transmisión	% Disponibilidad propia
Tensiones de 30 a 60 kv	99.97
Tensiones de 60 a 100 kv	99.93
Tensiones superiores a 100 kv	97.69
TOTAL	99.12

Cuadro 8

Líneas de transmisión	% Disponibilidad propia
Set Bellavista	100.00
Set Paramonga existente	100.00
Set Oroya nueva	99.95
Set Paragsha I	99.98
Set San Cristobal	100.00
Set Huicra	99.99
Set Carhuamayo	100.00
Set Chumpe	99.98
Set Excelsior	100.00
Set San Juan	100.00
Set Cobriza I	99.94
Set Cobriza II	99.94
Set Morococha	99.95
Set Casapalca	100.00
Set Andaychagua	100.00
Set San Mateo	100.00
Set Antuquito	100.00
Set Casapalca Norte	99.97
Set Marh Tunel	100.00
Set Nueva Morococha	100.00
Set San Antonio	100.00
TOTAL	99.92

2.2.3 Mantenimiento

A continuación se presentan las principales actividades de mantenimiento efectuadas durante el año 2015 en las centrales hidroeléctricas de la empresa y en sus activos de transmisión.

a) Generación

CH Yaupi

- En febrero se realizó la inspección de la condición de los 5 grupos de generación.
- En marzo se realizó la fabricación e instalación de cajas de aireación en las turbinas de los grupos de generación N° 1 y N° 3, incrementándose la potencia total de la central en 1 MW.
- En junio se realizó la reparación del rodete pelton, para el reemplazo del rodete de unidad N° 5, durante el Overhaul Fase I.
- En julio se realizó la recuperación de agujas y asientos de los inyectores de los grupos de generación de la CH Yaupi.
- En octubre se realizó la reparación de la válvula esférica del grupo de generación N° 5 (reemplazo de los sellos metálicos fijos y móviles) y la reparación con soldadura de las erosiones en los cangilones del roto del grupo de generación N° 5.
- En noviembre se realizó el reemplazo del niple de conducción ubicado en el grupo de generación N° 5, por la válvula esférica reparada completamente. Además del montaje del rodete reparado por el rodete de repuesto.
- En diciembre se realizó el reemplazo de la válvula tipo compuerta del sistema de purga, en el túnel desarenador, por una válvula tipo compuerta accionada hidráulicamente. Además, se implementó una unidad hidráulica para la válvula mariposa que se encuentra

aguas abajo de la válvula tipo compuerta.

- Se realizó la eliminación de aceite con PCB de dos transformadores del banco de transformadores de 13.8/12 KV.

CH Malpaso

- En enero se realizó la inspección de la condición de los 04 grupos de generación de la CH Malpaso.
- En febrero se realizó el monitoreo de descargas parciales de los grupos de generación, con la finalidad de determinar su condición.
- En abril se realizó el reemplazo de algunos componentes hidráulicos de la unidad hidráulica del regulador de velocidad de los 04 grupos de generación.
- En junio se realizó el mantenimiento mayor de los 04 grupos de generación de la CH Malpaso, el cual consistió en el reemplazo de las tuberías y accesorios del sistema de refrigeración principal del cojinete combinado y el reemplazo de las válvulas de seguridad del sistema de lubricación de las bocinas de las paletas directrices de la turbina.
- En julio y diciembre se realizó el monitoreo vibracional y termográfico de los 04 grupos de generación.
- En octubre se realizó el rebobinado de los motores eléctricos (04) del sistema auxiliar de recuperación de aceite del cojinete lado turbina.
- En noviembre se realizó el mantenimiento correctivo de las bombas del sistema auxiliar de recuperación de aceite del cojinete lado turbina.
- En diciembre se realizó el rebobinado de los motores eléctricos (04) de las compuertas del Túnel de Conducción.
- Se realizó el reacondicionamiento por termo vacío en caliente, del aceite del transformador de potencia TR4.

CH Cahua

- En mayo se realizó el cambio de los rodetes de las dos unidades de generación por rodetes sin recubrimiento.
- Se realizó el mantenimiento de la solera de la bocatoma Cahua.
- Inspección y mantenimiento de válvulas del circuito de salida de las pozas superiores del sistema de refrigeración.
- Se realizó la instalación de un intercambiador de calor en el transformador de potencia TR2.
- Entre julio y setiembre se realizó el rebobinado de los estatores de los dos generadores.
- Se realizó el cambio de la bomba de drenaje N° 2.
- Se reemplazó la electro-válvula by-pass del grupo de generación N° 1.
- Se cambió la bomba N° 2 y válvula reguladora en UH N° 2.
- Se cambió la válvula de seguridad by-pass del grupo de generación N° 2.
- Contraste de instrumentación y relés de protección de generadores.
- Pruebas funcionales de disparos de protecciones de generadores, transformadores de potencia y línea en 138 kV.

CH Gallito Ciego

- Contraste de instrumentación y relés de protección de generadores.
- En junio y setiembre, se realizó el monitoreo termográfico y vibracional de los equipos de la planta.
- Se realizó el mantenimiento de la presa de compensación.
- Pruebas funcionales de disparos de protecciones de generadores, transformadores de potencia y línea en 60 kV.

CH Pachachaca

- En enero se realizó la rehabilitación de los

vástagos de las válvulas de aireación de las 03 tuberías forzadas.

- En marzo se realizó la inspección de los componentes del sistema de lubricación del regulador de velocidad de los 03 grupos de generación.
- En junio se realizó el mantenimiento correctivo del sistema de lubricación de las uniones esféricas de los 03 grupos de generación.
- En julio y diciembre se realizó el monitoreo vibracional y termográfico de los 03 grupos de generación.
- Contraste de instrumentación y relés de protección de generadores.
- Pruebas funcionales de disparos de protecciones de generadores, transformadores de potencia.
- Se realizó el cambio de cables de fuerza de los grupos generadores G1 y G2.

CH La Oroya

- En enero, febrero, julio y setiembre se realizó la inspección y mantenimiento del rodete del lado A del grupo de generación N° 2.
- En abril se realizó el reemplazo de la aguja y el asiento del inyector de la turbina lado A del grupo de generación N° 2.
- En mayo se realizó el mantenimiento mayor de los 03 grupos de generación.
- En junio se realizó la rehabilitación de los vástagos de las válvulas de aireación de la tubería forzada.
- En junio se realizó el reemplazo de la chumacera lado A del grupo de generación N° 2.
- En noviembre se realizó el mantenimiento preventivo de los 03 grupos de generación.
- En diciembre se realizó el reemplazo de los anillos (sellos) de la unión esférica lado B del grupo de generación N° 3.
- En julio y diciembre se realizó el monitoreo vibracional y termográfico de los 03 grupos de



generación.

- Implementación de la protección por sobre-flujo y presión de la tubería forzada de la CH Oroya.
- Contraste de la instrumentación y relés de protección de generadores.
- Pruebas funcionales de disparos de protecciones de generadores, transformador de potencia.

CH Arcata

- Se realizó el reemplazo de relé de protección del generador de la CH Huayllacho.
- En abril se realizó la inspección de la turbina del G1 de la CH San Ignacio.
- En mayo, se realizó el mantenimiento correctivo del eje y cojinetes de turbina de la CH San Ignacio.
- En julio se realizó la inspección de los generadores de las CCHH San Ignacio, San Antonio, Misapuquio y Huayllacho.
- En setiembre se realizó el mantenimiento del generador de la U-1 de la CH Misapuquio.
- En diciembre se realizó el mantenimiento

del generador de la U-2 de la CH Misapuquio.

CH Pariac

- Se realizaron las pruebas funcionales de los disparos de las protecciones de los generadores.
- En febrero se realizó la inspección de la turbina, cambio y asentado de patines dañados del G1 de la CH3.
- En abril se realizó el mantenimiento correctivo del G1 de la CH3.
- En junio se realizó el mantenimiento preventivo del G1 de la CH3, del G1 y G2 de la CH4.

b) Transmisión

- Se reemplazó la RTU D25 de la SE Cobriza I.
- En la línea de transmisión L-6527, se realizó el cambio de cable de guarda del tramo A.
- Implementación del monitoreo basado en condición de las instalaciones de LLTT y SSEE.

2.2.4 Operación del sistema

Durante el año 2015 se destacan las siguientes

actividades realizadas como parte de la operación:

- Integración al sistema SCADA del centro de control principal (Lima) y respaldo (La Oroya) de las señales de monitoreo y control de la Central Hidroeléctrica Cheves y la línea de transmisión L-2281 de 220 kV Huacho - Cheves, para su operación remota.
- Revisión de estudios pre operativos y operativos de proyectos con influencia en el sistema de STATKRAFT, provenientes de nuevos proyectos de generación de las empresas Acqua Energía S.R.L. (03 Mini Hidroeléctricas en Río Mantaro – Zona Influencia de CH Malpaso), Renovandes S.A.C. (CH La Virgen), IPG S.A. (03 Mini Hidroeléctricas en Río Gorgor – Zona de Influencia de CH Cahua), etc.
- Adquisición de repuestos del hardware del sistema SCADA de los centros de control principal y respaldo (servidores, workstations, discos duros, etc) para el aseguramiento de su continuidad operativa hasta el año 2017.
- Evaluación y planificación del upgrade del sistema SCADA previsto para el año 2017, a fin de asegurar su continuidad operativa hasta el año 2022.
- Evaluación y validación del sistema SCADA para integración de las centrales de generación de Statkraft Perú al mercado de Regulación Secundaria de Frecuencia en Modo Automático (AGC: Automatic Regulation Frequency), promovido por el COES - SINAC.

2.2.5 Gestión de proyectos de ampliación y mejoras

a) Generación

En setiembre se ejecutó el Overhaul de la CH

Yaupi, el cual consistió en:

- Reemplazo de las rotoválvulas inferiores de los grupos de generación N° 1 y N° 3.
- Retiro de la válvula esférica del grupo de generación N° 5 e instalación del niple de conducción.
- Retiro del rodete del grupo de generación N° 5 e instalación del rodete de repuesto, previamente reparado.
- Reemplazo del grupo electrógeno correspondiente a los sistemas auxiliares.
- Se realizó el cambio de dos intercambiadores de calor, del banco de transformadores N° 2; cambio del sistema de control de nitrógeno del banco de transformadores N° 1 e instalación de muros cortafuego entre los transformadores monofásicos de potencia.
- Mantenimiento preventivo de los sistemas de control, protección e instrumentación.
- Reemplazo de cables de control deteriorados de la casa de máquinas al patio de llaves.
- Reemplazo de sensores de presión de las válvulas de aducción de los grupos de generación.
- Reemplazo de switchs de flujo del sistema de lubricación refrigeración de los grupos de generación.
- Implementación e integración al SCADA de sensores de presión en tuberías forzadas de cámara de válvulas.
- Contraste de instrumentación y relés de protección de generadores.
- Pruebas funcionales de disparos de protecciones de generadores, transformadores de potencia y línea en 138kV.

b) Proyecto de control remoto de las CH medianas

Se efectuó la sintonización y mejora de lógicas del control remoto de las CCHH Yaupi, Malpaso,

Cahua y Gallito Ciego, siendo las principales actividades las siguientes:

- CH Cahua: implementación e integración al SCADA de alarma contra inundaciones en las salas de turbinas del grupo 1 y grupo 2.
- CH Cahua: el Overhaul Fase 3 se realizó en el periodo de agosto a noviembre, el cual consistió en el rebobinado de los dos generadores, incluyendo las pruebas eléctricas y la determinación de sus parámetros eléctricos; este rebobinado se realizó luego de 47 años de operación.
- CH Cahua: en paralelo con los trabajos de rebobinado, se realizó el cambio de las tuberías del sistema hidráulico del regulador de velocidad y válvula esférica, mantenimiento y limpieza de las tuberías del sistema de refrigeración y de los radiadores de los generadores, instalación de los válvulas de accionamiento manual del circuito en by pass de la válvula esférica y recuperación por soldadura del distribuidor de la turbina y álabes fijos.
- CH Malpaso: adecuación y mejora de lógica de aplicación de freno en el proceso de parada de los generadores 1, 2, 3 y 4.
- CH Malpaso: instalación de sensores de nivel en cojinetes de turbina y mejora de lógica de activación de la bomba eléctrica del sistema de recuperación de aceite, ante falla de bomba mecánica.
- CH Malpaso: reemplazo e integración al SCADA de sensores de flujo del sistema de refrigeración de los cojinetes, generadores y transformadores.
- CH Gallito Ciego: implementación de set point manual de nivel de represa para facilitar la operación remota.

c) Transmisión

- Instalación de equipos registradores y loca-

lizadores de falla en cumplimiento del Procedimiento Normativo del COES y OSINERGMIN. Las instalaciones consideradas son: Central Hidroeléctrica Yaupi, líneas de transmisión L-1701, L-1704, L-1702 y subestaciones tales como Oroya Nueva, Carhuamayo, Paragsha I, Paramonga Existente y Cahua.

- Saneamiento de vanos de servidumbres en líneas de transmisión al 2015, obteniéndose como resultado el saneamiento de 38 vanos, las actividades principales contemplaron negociaciones con propietarios, aplicación de las excepciones Tipo 1 – Tipo 2, de acuerdo al Código Nacional de Electricidad y ejecución de variantes de línea de transmisión.
- Overhaul de la línea de transmisión L-6527 tramo A, implicó el cambio de cable de guarda y ferretería respectiva.
- En las líneas de transmisión L-1033/1102 se realizó el cambio de 6 torres, 30 km de conductor, 7000 aisladores y ferretería desde la estructura E82 hasta SEPAEX.
- En la línea de transmisión L-1101 se realizó el cambio de 4 torres, 9 km de conductor, 1300 aisladores y ferretería desde SEPANU hasta SEPAEX.

d) Infraestructura civil

CH Yaupi

- En enero se realizó el mantenimiento de la carretera Yuncán – Yaupi, con maquinaria de la Municipalidad de Paucartambo y Statkraft Perú apoyó con el combustible.
- En marzo y abril se realizó la limpieza de sedimentos en bocatoma Manto y Santa Isabel, así como la remodelación de los SS.HH. Manto.
- En setiembre se realizó la inspección y limpieza del túnel de conducción de la CH Yaupi. Además, se actualizó el levantamiento topo-

gráfico de todo el túnel.

- En setiembre se realizó la inspección y medición de espesor por ultrasonido a las tuberías forzadas de la CH Yaupi.
- En setiembre se realizó el peraltado con concreto de la cámara de carga al ingreso del
- En setiembre se realizó el cambio de ataguías en el canal de transvase de la bocatoma Yuncán, la cual deriva las aguas a la CH Yaupi.
- En agosto y setiembre se ejecutaron los trabajos de construcción de muros cortafuegos de la S.E. Yaupi.
- En octubre se realizó la revisión integral de la presa Huangush Bajo.
- En noviembre y diciembre se ejecutó la impermeabilización del espaldón y cresta de la presa Huangush Bajo.
- En octubre y noviembre se ejecutó la reparación de soleras y limpieza de sedimentos de la bocatoma Yuncán, así como retiro de ataguías y limpieza de la toma Santa Isabel y cerco de protección en la toma manto.

CH Cahua

- En febrero se concluyó la construcción del pozo subterráneo para la captación de agua para el sistema de enfriamiento de la CH Cahua.
- En setiembre se realizó el mantenimiento de la bocatoma Cahua, mejorando la resistencia de la losa a los efectos abrasivos del río Pativilca.
- En setiembre se realizó el mantenimiento de la maquinaria pesada (Tractor, Cargador y Volquete).
- En noviembre se realizó el levantamiento topográfico para la inscripción a registro públicos de los canales de Pushca y Huayllapa en Viconga.

CH Malpaso

- En mayo y junio se realizó la instalación de

cercos perimétricos y caseta de guardianía en la CH Malpaso.

- En noviembre se realizó la etapa inicial de los trabajos de desbroce y limpieza de causes de los ríos afluentes al lago Chinchaycocha.
- En diciembre se ejecutaron trabajos de limpieza del río Upamayo.

CH Arcata

- En febrero se ejecutó la limpieza y reparación de los canales de la CH San Ignacio y San Antonio.
- En julio se ejecutó la limpieza de la cámara de carga y canal de conducción de la CH Misapuquio.
- En noviembre y diciembre se construyó el puente peatonal en la zona de Huisca Huisca para reducir el riesgo de caídas.

CH La Oroya

- En agosto se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento del canal de la CH La Oroya.
- En setiembre se ejecutaron los trabajos de limpieza y levantamiento batimétrico del cauce del río Mantaro frente a la CH La Oroya.
- En diciembre se iniciaron los trabajos de cambio de la tubería forzada de la CH La Oroya para garantizar la seguridad en nuestras operaciones.

CH Pachachaca

- En abril se realizó la reubicación de cercos para carretera acceso a Yauli.
- En los meses de mayo, junio, agosto, octubre y diciembre se realizaron trabajos de sellado de filtraciones y cambio de aros de la tubería de duelas de la CH Pachachaca.

CH Pariac

- En agosto se ejecutó el desmontaje de la

tubería forzada y demolición de la cámara de carga de la CH3 antigua.

- En octubre se realizó el mantenimiento y limpieza de los canales CH4, CH3 CH2.
- En noviembre se repararon techos y muros, además del puente de acceso a la CH3.
- En noviembre se realizó parte del cercado del canal CH4.

CH Cheves

- En mayo se realizó la revisión del diseño de la presa Checras.
- En junio se realizó el estudio de análisis de rotura de la presa Checras.
- Desde el mes de junio se realiza el monitoreo y análisis de las filtraciones y niveles piezométricos en las presas Checras, Huaura y Picunche.
- En agosto se realizó la implementación para el monitoreo del túnel Cheves.
- En noviembre se realizaron trabajos de reparación de las zonas erosionadas de la losa de la presa Picunche.
- En noviembre se ejecutó el cerco perimétrico del campamento en Mirahuay.
- En diciembre se realizaron los procesos de compra de los insumos (rieles y concreto Fondag) para los trabajos de reparación mayor de las losas de la presa Picunche.

CH Gallito Ciego

- En diciembre se ejecutó la limpieza de la presa de compensación de la CH Gallito Ciego, con la finalidad de reducir los riesgos en nuestras operaciones.

e) Operaciones de la CH Cheves

El proyecto Cheves inició su construcción en diciembre de 2010 y su operación en agosto de 2015. Desde el 01 de enero de 2016 la CH Cheves dejó de ser un proyecto y se integró al portafolio de activos del Statkraft Perú S.A.



El proyecto Cheves inició su construcción en diciembre de 2010 y su operación en agosto de 2015.



Durante el 2015 se realizaron las siguientes actividades:

Hitos principales

- Del 26 al 29 de enero se realizó la auditoría “Operational Readiness Review” realizado por la matriz de Statkraft, en el cual la CH Cheves obtuvo un resultado satisfactorio.
- Luego de la aparición de algunas grietas en la presa Checras se realizaron inyecciones de adicionales para tapan las filtraciones y se desarrollaron actividades de estabilización y reforzamiento de las laderas afectadas, en julio de 2015.
- El 16 de marzo se inició el llenado de la presa de Checras. Previamente se difundió y realizó el entrenamiento del Plan de Respuesta de Emergencia por caso de rotura de la presa de Checras con participación de las comunidades vecinas, contratista y personal de SKP.
- El 12 de junio se realizó la energización de la línea de 220 kV, subestación en CH Cheves (“Proceso de Backfeed”).
- El 19 de junio de 2015 se inició el llenado del reservorio de Picunche, el 22 de junio del 2015 se llegó al máximo nivel de operación de la presa Picunche, cota 1277 msnm.
- A partir del 08 de julio y luego de haber cumplido los requisitos exigidos por el procedimiento N° 20 del COES-SINAC se aprobó la integración



al SEIN del Proyecto “Línea de Transmisión de 220 kV L-2281 Huacho-Cheves”.

- El 23 de junio se realizó la primera sincronización de la unidad de generación N° 1 (“Elizabeth”), con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y el 8 de agosto la primera sincronización de la unidad de generación N° 2 (“Marleny”), con el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Desde el 24 de agosto la unidad 1 y desde el 26 de agosto la unidad 2 iniciaron, de acuerdo al contrato, un periodo de prueba “Trial Operation” de 90 días.
- En agosto del 2015 la Autoridad del Agua (ANA) otorgó la licencia de uso de agua superficial con fines de uso energético, en base a la verificación de las obras de infraestructura civil y la opinión favorable sobre la Central

Hidroeléctrica de Cheves del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

- El hito más importante fue el inicio de la operación comercial de la CH Cheves, desde las 00:00 horas del sábado 22 de agosto de 2015, pues luego de cumplir con los requisitos exigidos por el procedimiento técnicos exigidos por el COES (Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional), la CH Cheves inició oficialmente sus operaciones, con una potencia efectiva aprobada de 86.24 MW y 85.44 MW para las unidades 1 y 2 respectivamente, en total 171.68 MW.
- Desde el 01 de setiembre se inició la venta de energía generada por la CH Cheves a ocho empresas de distribución de acuerdo a un contrato de compra de energía a largo plazo

(Power Purchase Agreement - PPA), iniciándose un periodo de verificación de cumplimiento de generación de energía.

- El 15 de setiembre del 2015 se inauguró la Central Hidroeléctrica Cheves. El evento se realizó en la zona donde se ubica la presa Checras, situada en la provincia de Huaura, departamento de Lima. Este evento contó con la participación del Presidente de la República de Perú, Ollanta Humala Tasso; la Ministra de Energía y Minas, Rosa María Ortiz; autoridades regionales, miembros del Directorio de la empresa, periodistas, colaboradores de Statkraft Perú e invitados locales y nacionales.

Generación

- En el año 2015 la CH de Cheves generó 204.82 GWh de energía eléctrica.
- Se elaboraron instructivos de operación, control operativo y rutas de inspección.

Mantenimiento

- Se identificaron los componentes de los equipos para la valorización de los activos de la CH Cheves.
- Elaboración del plan de mantenimiento sugerido por los fabricantes e ingreso al sistema de gestión de mantenimiento utilizado en SKP: "JobTech".
- Se aplicó la metodología de optimización del mantenimiento denominado Mantenimiento Centrado en Confiabilidad (RCM - Reliability Centred Maintenance).
- Se recibieron las herramientas especiales y los repuestos sugeridos por los fabricantes de los equipos de acuerdo a los contratos.
- Aplicación de la metodología para la medición de la rentabilidad en generación hidroeléctrica medida en objetos de mantenimiento ponderados o WMOs.

Infraestructura civil

- El 03 de abril se tuvo un incidente en el proceso de llenado del túnel, por una falla de la ventana de inspección del túnel de aducción denominado ADIT 1. Esta ventana fue cerrada, de forma permanente, en mayo de 2015.
- El 28 de junio se llevó a cabo la inspección del túnel de aducción, la cual fue ejecutada por un ASI Marine, con un robot ROV (Remote Operated Vehicle), cubriendo toda la longitud del túnel de aproximadamente 10 kilómetros. Se verificó la adecuada condición del túnel y se continuó con el llenado.
- Se realizó la revisión integral de la presa de Checras (diseño, construcción y operación) y el estudio de análisis de rotura de la presa en mención.

Seguridad

- Se implementó la sala de refugio con los equipos de rescate.
- Se adquirió una ambulancia y tóxico de primeros auxilios.
- Se elaboraron los mapas de riesgos y rutas de evacuación de todas las instalaciones.
- Se identificaron y señalizaron las zonas de seguridad.
- Se verificó la implementación de la iluminación de emergencia, sistema de detección y sistema manual / automático de contraincendios.
- Se implementó el sistema de permiso de trabajo (Permit to Work - PTW) y sistema de bloqueo (LOTO).
- Se ejecutaron las siguientes capacitaciones: uso de equipos de respiración autónoma (SCBA) en el interior del túnel en la casa de máquinas, uso equipos de bloqueo y etiquetado (Sistema LOTO), uso de extintores y primeros auxilios.

Responsabilidad social

- En octubre se realizó el estudio cualitativo y

cuantitativo sobre la “Imagen y percepciones respecto a la actividad que realiza el Proyecto Cheves en las comunidades del área de influencia directa”.

- Se realizó un plan de comunicación con los grupos de interés para el proceso de las pruebas hidráulicas y pruebas de comisionado.
- Se diseñó e implementó un plan de transición de la estrategia de Relaciones Comunitarias, desde la fase construcción a la operación.
- Se elaboró un plan de comunicaciones aplicado a las operaciones de la Central Hidroeléctrica Cheves.
- Ejecución del proyecto: “Ampliación de la infraestructura de los Baños Termomedicinales de Tingo”, en la Comunidad Campesina de Huacho.
- Coparticipación en la ejecución del proyecto: Ampliación de la infraestructura de los Baños de Cabracancha, en la Comunidad Campesina Andajes.
- Elaboración del expediente técnico del proyecto: “Instalación del sistema de riego tecnificado Pichuancan”, en la Comunidad Campesina de Naván.
- Elaboración del expediente técnico del proyecto: “Instalación del sistema de riego Quinchucro”, en la Comunidad Campesina San Miguel de Puná.
- Ejecución de la obra: “Implementación de sistema de riego de Huancatama de Comunidad Campesina Muzga”, con fondos apalancados del Estado.
- Ejecución de la obra: “Instalación del canal entubado de Huaylamaqui”, en la Comunidad Campesina Muzga.
- Ejecución de la obra: “Adquisición de materiales de riego para el sector de Chaulole”, para la Comunidad Campesina Muzga.
- Monitoreos de la operación de las obras: “Canal Entubado de Conchán” y “Reservorio de Pichupampa” en la Comunidad Campesi-

na de Huacar.

- Monitoreo de la operación de la obra: “Mejoramiento del canal entubado de Uganán”, en la Comunidad Campesina de Lacsanga.
- Ejecución de las campañas escolar y navideña en las comunidades del área de influencia.
- El 22 de diciembre de 2015, la Comunidad Campesina de Muzga hizo un reconocimiento a Statkraft Perú por la ejecución de proyectos de desarrollo social y sostenible.
- Con el objetivo de promocionar los productos elaborados en el área de influencia e impulsados por los proyectos de Responsabilidad Corporativa, se implementó una feria de productos en las oficinas de Statkraft en Lima, con participación de miembros de la comunidad.
- La contratista Skanska contrató 12 personas del área de influencia para la operación de la Central Hidroeléctrica Cheves.

Recurso humano

- En el 2015 el soporte de Statkraft Perú al Proyecto Cheves fue decisivo para su puesta en operación comercial. Se designaron 23 colaboradores al Handover, para recibir entrenamiento en sitio (On the Job Training), brindar soporte al proyecto en las actividades de construcción, proceso de comisionado, participación en la elaboración y seguimiento de los pendientes del proyecto (punch list) y aseguramiento del cumplimiento del contrato de Operación y Mantenimiento (“Operation & Maintenance Agreement”).
- En el 2015 se terminó el entrenamiento formal, que de acuerdo al contrato serían 16 meses-hombre, sin embargo se solicitó que los entrenamientos, en lo posible, se realicen en el Perú para abarcar a la mayor cantidad de personas. Finalmente, la cantidad de horas de entrenamiento fueron de 23 meses hombre. Asimismo, el entrenamiento en campo

“On the Job Training” de acuerdo al contrato serían 16 meses-hombre, pero finalizó con 53 meses-hombre.

- La transferencia de conocimiento generado a través de la capacitación y el entrenamiento en sitio fortalecieron las competencias técnicas y de liderazgo, producto de esto 23 personas asumieron nuevas responsabilidades.

Mejoras al diseño del proyecto

- Se implementaron estaciones hidrométricas para medir el caudal de entrada en Huaura y Checras, así como medir el caudal de entrega en Puente Alco aguas abajo del reservorio de Picunche. Asimismo, la implementación de las estaciones hidrométricas para la entrega del caudal ecológico de acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental y al Plan de Monitoreo del Caudal Ecológico.
- Se instalaron los instrumentos de medición de concentración de sólidos, medición de caudal para el monitoreo de la condición del túnel de aducción.
- Se instaló el sistema manual de alarmas, asimismo se diseñó el sistema automático de alarma temprana en las poblaciones de la zona de influencia directa determinado por el Estudio de Inundación de la Presa Checras y de acuerdo al Plan de Respuesta de Emergencia.

Campamento

- Se implementaron muebles, electrodomésticos, equipos de oficina, cocina y comedor en el campamento Mirahuay 3.
- Implementación de los suministros de energía eléctrica, sistema de agua residual, sistema de telecomunicaciones, y se adquirió la planta de agua potable, mejorando la captación.
- Se iniciaron las gestiones de permisos municipales del campamento, estaciones hidrométricas y autorizaciones de la planta de agua potable.

- Elaboración del análisis de riesgo de seguridad del campamento y de todas las instalaciones.
- Se elaboró el diseño del taller y almacén, así como el diseño del sistema de cámaras de video de seguridad.

Handover process

- El Handover fue el proceso que se siguió para asegurar que la CH Cheves entre en operación comercial de una manera adecuada, asegurando el mínimo de fallas y minimizando los riesgos de la puesta en servicio. Al mismo tiempo, el objetivo fue que la CH Cheves se inserte en el modelo operativo de Statkraft Perú S.A., en todos sus aspectos, como una planta más del portafolio de las ocho centrales hidroeléctricas que ya se encuentran en operación.
- Del presupuesto aprobado (US\$ 3.8 MM) hasta fines de diciembre del 2015 se ejecutó US\$ 2.44 MM y el costo final fue de US\$ 3.7MM. Por requerimiento del Proyecto Cheves las actividades que implicaban mejoras en el sistema de control se realizaron después de la entrega de la CH Cheves.

2.3 Gestión comercial

2.3.1 Características del sector eléctrico peruano

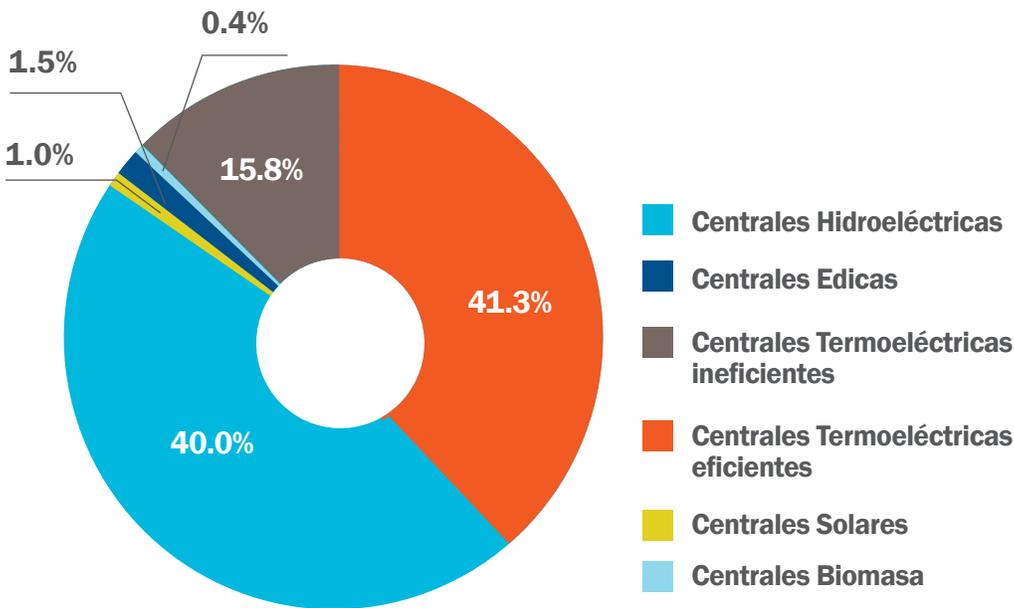
El Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES - SINAC) reportó que en el año 2015 la demanda de energía en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) fue de 44,540 GWh. Dicha cifra supera en 7.6% a la de 2014, que registró una demanda de 41,796 GWh. En cuanto a la potencia, la máxima demanda fue de 6,274.6

MW, 9.4% superior a la de 2014, que fue 5,737.3 MW.

La potencia efectiva de las unidades generadoras en el SEIN totalizó 9,613.9 MW a diciembre de 2015; el 41.3% corresponde a centrales termoeléctricas que utilizan gas natural, el 40.0% a centrales hidroeléctricas, el 1.0% a centrales solares, 1.5% a centrales eólicas y el 0.4% a centrales a biomasa, el resto pertenecen al parque de generación que operan con otros combustibles (15.8%), como carbón, diesel 2 y petróleos residuales. Comparado con el 2014, el porcentaje de centrales que operan con estos tipos de combustibles se incrementó debido al ingreso de grandes centrales térmicas que operan como reserva fría, tales como C.T Recka, C.T Reserva Fría de Eten.

“ El año 2015 la demanda de energía en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) fue de 44,540 GWh. ”

Gráfico 2
Distribución de la potencia de las unidades generadoras en el SEIN



Fuente: elaboración propia

Durante el 2015, se incorporaron nuevas instalaciones de generación al SEIN con la puesta en operación comercial de las siguientes centrales:

- Central Hidroeléctrica Canchayllo (5.0 MW), propiedad de Empresa EGECSAC.
- Segunda etapa de la Central Hidroeléctrica Machupicchu (99.9 MW),



propiedad de Empresa EGEMSA.

- Central Hidroeléctrica Cheves (171.7 MW), propiedad de Statkraft Perú S.A.
- Central Hidroeléctrica Quitaracsa (118.0 MW), propiedad de Enersur S.A.
- Central Hidroeléctrica Santa Teresa (99.7 MW), propiedad de Luz del Sur S.A.
- Central Térmica La Gringa V (3.2 MW), propiedad de la Empresa ECELIM.
- Central Térmica Recka (181.3 MW), propiedad de Minera Cerro Verde.
- Central Térmica de Reserva Fría Eten (183.5 MW), propiedad de Consorcio Cobra Perú S.A.

Asimismo, durante el 2015 se mantuvo en vigencia el Decreto de Urgencia N° 049-2008, “Decreto de Urgencia que Asegura Continuidad en la Prestación del Servicio Eléctrico” cuya vigencia se extiende hasta el 31 de diciembre de 2016. El referido decreto modifica el marco normativo del sector, resaltando los siguientes cambios:

- Los costos marginales de corto plazo se determinan bajo dos supuestos: que no existen restricciones en las capacidades de transporte de gas natural ni de transmisión eléctrica, y que se fija un valor administrativo límite (igual a S/. 313,5/MWh) para el costo marginal. Ambas medidas dan como resultado un precio artificialmente bajo para las transacciones en el mercado de corto plazo, conocido como mercado Spot.
- Para cubrir los costos de operación de las unidades que no marginen debido a la metodología anterior, se crean cargos adicionales que se incorporan en el peaje por conexión al sistema principal. Debido a ello, los costos son trasladados a los consumidores finales.
- Los retiros que efectúen las empresas distribuidoras sin respaldo contractual, se asignan en función de los saldos positivos de energía firme eficiente anual de las empresas

de generación. Los costos adicionales en los que incurran las compañías de generación para atender dichos retiros se incorporan en el peaje por conexión al sistema principal, con lo cual los costos son asignados a la demanda. Cabe destacar que durante el año 2015 no se asignó demanda sin contrato a Statkraft Perú.

Bajo estas condiciones, el costo marginal promedio del año 2015 fue de US\$ 14.50/MWh, inferior en 39.7% al del año 2014, que registró US\$ 24.07 /MWh. El promedio mensual más alto del costo marginal de 2015 se registró en agosto, época de estiaje, siendo este de US\$ 20.90/MWh.

Durante el año 2015 se continuó con la aplicación de la Resolución Directoral N° 004-2014-ANA-DEPHM de la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), que prorrogó por 2 años adicionales la vigencia de la Resolución Directoral N° 004-2013-ANA-DEPHM. A través de la misma, se aprobaron las cotas máximas y mínimas que deben mantenerse en el lago Junín. La cota máxima establecida fue de 13,419 psnm, equivalente a un volumen útil de 314.74 Hm³.

2.3.2 Desarrollo comercial de Statkraft Perú

a) Introducción

Statkraft Perú es una empresa generadora de electricidad que comercializa potencia y energía eléctrica a clientes libres y regulados. Participa también en el mercado de corto plazo operado por el COES – SINAC, en el cual los generadores saldan las diferencias entre las inyecciones provenientes de la producción de sus centrales y los retiros para atender sus

compromisos contractuales al costo marginal de corto plazo. Adicionalmente, la compañía percibe ingresos por concepto de servicios de transmisión procedente de las redes de transmisión secundaria que posee.

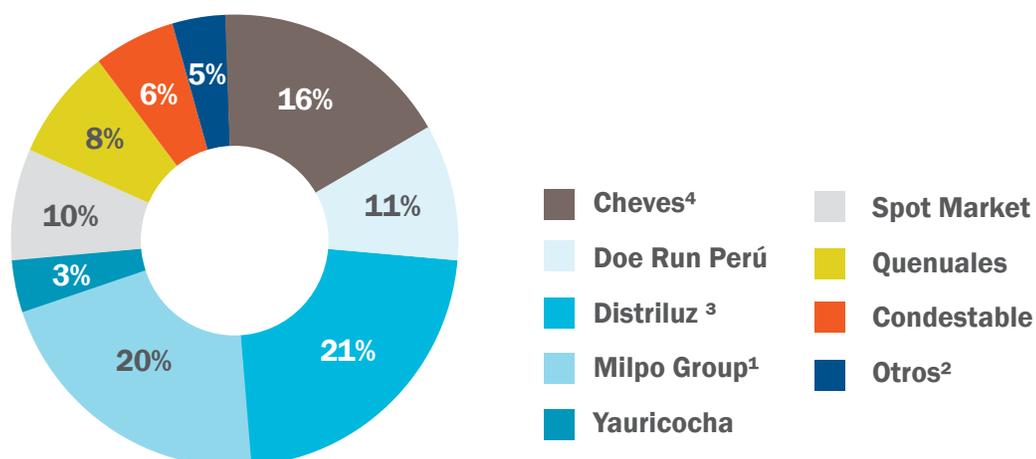
Durante el año 2015, el volumen total de energía vendida por Statkraft Perú (tanto a clientes como al mercado Spot), ascendió a 1,984 GWh. Esta magnitud de energía vendida fue 9.8% mayor a la registrada en el año 2014 (1,806.4 GWh), debido al inicio de los contratos de suministro de largo plazo asociados a la C.H. Cheves en setiembre, con una energía registrada de 218.4 GWh.

Del mismo modo, se puede observar que el 38% de la facturación por energía y potencia a través de contratos de suministro se concentró en empresas de distribución eléctrica, el 52% correspondió a clientes libres y el 10% fue vendido al mercado Spot.

El gráfico 3 muestra con detalle la facturación por energía y potencia de la compañía a través de contratos en el año 2015, desagregada por clientes. Los ingresos por peaje del sistema secundario de transmisión (SST) se

“
Durante el año
2015, el volumen
total de energía
vendida por
Statkraft Perú
ascendió a 1,984
GWh.”

Gráfico 3



Fuente: elaboración propia

(1) **Milpo Group:** Cerro Lindo, Atacocha y El Porvenir.

(2) **Others:** Trevalli, BBVA, Poder Panadero, Chinalco, Esemptat, Electrodonas, Cochabamba y C. Poblados, y Adinelsa.

(3) **Distriluz:** corresponde a los 60 MW adjudicados con las distribuidoras Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina y Coelvisac (Licitación Hidrandina 2010).

(4) **Contratos Cheves:** corresponde a los 109 MW adjudicados con las distribuidoras Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Hidrandina, Electropuno, Electrosureste, Electro sur y Seal (Licitación ProInversión 2009).



“
*Statkraft Perú
considera que el
proceso de
comercialización y
atención al cliente es
primordial para
diferenciar el servicio
que presta y maximizar
el margen de
contribución de la
compañía.*”

redujeron en 7.0% debido a que la demanda ejecutada fue menor a la proyectada en la fijación. Dado que esta diferencia normalmente se recupera el año siguiente en el proceso de liquidación anual de los ingresos por SST, se provisionó el ingreso de 2'483,329 Nuevos Soles en diciembre de 2015.

Los ingresos por transferencias de potencia y energía en el COES – SINAC se redujeron en 39% respecto del 2014, debido a un menor precio de la energía en el mercado spot especialmente durante el período de avenida.

a) Clientes

Statkraft Perú considera que el proceso de comercialización y atención al cliente es primordial para diferenciar el servicio que presta y maximizar el margen de contribución de la compañía.

Por ello, la compañía mantiene una relación y coordinación constante con los clientes a través de medios como el correo electrónico, teléfono y cartas. Lo más relevante en la interrelación con los clientes es la coordinación de temas operativos como el mantenimiento de los sistemas de transmisión y la coordinación de temas del proceso de facturación y contabilidad, que considera desde la entrega oportuna de las facturas hasta los depósitos bancarios en cuentas de la compañía.

Durante el 2015 la compañía mantuvo 23 clientes en total, organizados en el cuadro 9 de acuerdo al tipo de clientes, libres y distribuidoras.

Cuadro 9

Tipo	Contrato	Periodo
Clientes libres	DOE RUN PERU S.R.L. - La Oroya Unit	01/01/2009 - 31/12/2018
	DOE RUN PERU S.R.L. - Cobriza Unit	01/07/2009 - 31/12/2016
	MINERA CHINALCO PERÚ S.A.	15/09/2005 - 31/12/2016
	COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A. - Cerro Lindo Unit	01/09/2010 - 31/12/2017
	COMPAÑÍA MINERA ATACOCHA S.A.A.	01/02/2012 - 31/12/2017
	MILPO ANDINA PERÚ S.A.C.	01/02/2014 - 31/12/2017
	TREVALI PERU S.A.C.	01/02/2013 - 31/12/2018
	EMPRESA MINERA LOS QUENUALES S.A.	01/01/2013 - 31/12/2017
	COMPAÑÍA MINERA CONDESTABLE S.A.	09/02/2014 - 28/02/2019
	SOCIEDAD MINERA CORONA S.A.	01/11/2013 - 31/10/2023
	BBVA BANCO CONTINENTAL	01/12/2014 - 31/12/2019
	PODER PANADERO S.C.R.L.	01/11/2015 - 31/10/2018
	CENCOSUD RETAIL PERÚ S.A. (*)	01/07/2016 - 30/06/2019
	TRES PALMERAS S.A. (*)	
	CINCO ROBLES S.A.C. (*)	
Distribuidoras	Empresa de Servicios Municipales de Pativilca (ESEMPAT)	01/09/2009 - 30/09/2015
	ELECTRODUNAS	01/01/2015 - 31/04/2015
	District Municipality of COCHAS	01/02/2009 - 31/12/2015
	ELECTROCENTRO S.A. (Cheves)	01/09/2015 - 31/08/2030
	ELECTRONOROESTE S.A. (Cheves)	
	ELECTRONORTE S.A. (Cheves)	
	HIDRANDINA S.A. (Cheves)	
	ELECTROPUNO S.A.A. (Cheves)	
	ELECTROSUR S.A. (Cheves)	
	ELECTROSURESTE S.A. (Cheves)	
	SEAL S.A. (Cheves)	
	COELVISAC	01/01/2013 - 31/12/2022
	ELECTROCENTRO	01/01/2013 - 31/12/2022
	ELECTRONOROESTE S.A.	01/01/2013 - 31/12/2022
	ELECTRONORTE S.A.	01/01/2013 - 31/12/2022
HIDRANDINA S.A.	01/01/2013 - 31/12/2022	

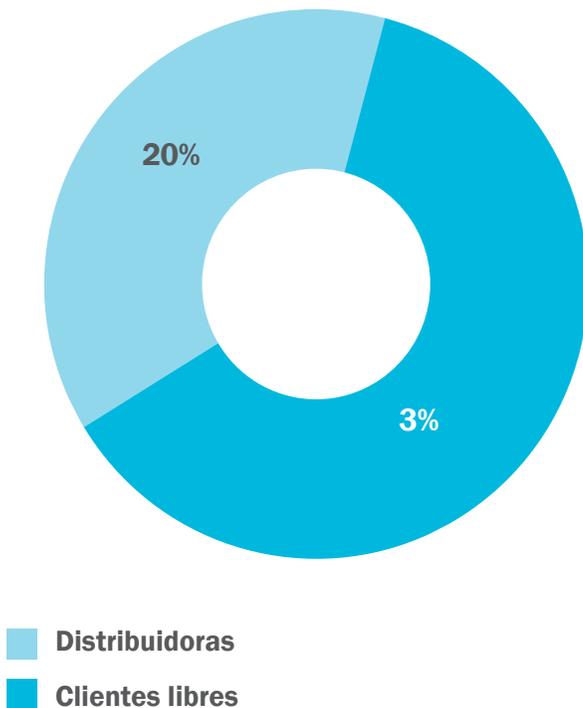
(*) Cencosud Group comenzará su contrato a partir de Jul-16.

(Cheves) son contratos adjudicados en Licitación, el inicio de contrato fue a partir de Sept-15.

Los clientes libres suscriben contratos en un régimen de libertad de precios, mientras que las empresas distribuidoras -que abastecen el servicio público de electricidad- suscriben contratos de suministro mediante: i) procesos de licitación de largo plazo o ii) contratos bilaterales, en cuyo caso son de aplicación los precios regulados por Osinergmin.

En el 2015, la energía vendida a las distribuidoras representó el 37.8% de nuestras ventas por contratos, mientras que la energía vendida a clientes libres fue de 62.2%, como se muestra en el gráfico 4.

Gráfico 4



b) Estrategia comercial

El mercado eléctrico viene experimentando sucesivos años de bajos costos marginales. Esto se debe a la sobreoferta de generación existente, las licitaciones promovidas por el Estado para incrementar la producción con energía hidráulica y energías renovables no convencionales, así como al menor crecimiento de la demanda. Además, tal como se describe en la sección 2.3.1 existe intervención del mercado spot, a través del Decreto de Urgencia N° 049-2008, y de la Ley N° 30115.

En ese sentido, la estrategia comercial de Statkraft Perú toma en cuenta el contexto indicado y reúne los lineamientos de evaluación de riesgo, que son propuestos al Directorio de la compañía, así como las proyecciones mensuales de costos marginales. Todo ello permite detectar oportunidades de contratación para añadir valor al margen de contribución.

Por lo tanto, la estrategia comercial de Statkraft Perú considera la venta total de la energía máxima autorizada en los mandatos comerciales, para ello la empresa está autorizada para vender energía a través de contratos bilaterales o procesos de licitación.

En el 2015, Statkraft Perú firmó un nuevo contrato con PANADERO PODER de 1,2 MW, vigente de octubre de 2015 a septiembre de 2018. Asimismo, se suscribió un nuevo contrato con el Grupo Cencosud Perú Retail, por 40.2 MW desde julio de 2016 a junio de 2019. Por otra parte, se renegociaron algunos contratos de la cartera, tales como el contrato MILPO (50,2 MW) cuyo vencimiento inicial (mayo de 2016) fue extendido hasta diciembre de 2017, y el CHINALCO (0,9 MW) que se extendió un año más. Desde setiembre 2015

se inició el suministro de energía por los compromisos de la CH Cheves. Son ocho contratos de suministro por un total de 109 MW.

En agosto del 2015 se implementó el área de Gestión de Riesgos, como parte del modelo de gestión corporativo, a fin de efectuar de forma independiente métricas que permitan medir, controlar y comunicar la exposición de la cartera comercial a riesgo de crédito y de mercado.

A finales del 2015 los principales avances alcanzados fueron los siguientes:

- Implementación de nuevos modelos internos de análisis CSR (Corporate Social Responsibility) y de Riesgo Crediticio.
- Aprobación CSR de contrapartes en cartera y análisis CSR de nuevas posibles contrapartes.
- Análisis crediticio de contrapartes en el portafolio y de nuevas posibles contrapartes. Siendo aproximadamente el 85% de contrapartes consideradas equivalentes a grado de inversión internacional.
- Desarrollo de modelo de reporte de gestión del portafolio, incluyendo: métricas de P/L, downside, análisis de contribución, exposición de cartera, exposición crediticia global y por contraparte (pago, remplazo, deudas), exposición por volumen global y por contraparte, etc.

c) Manejo hidrológico

Como parte de la estrategia comercial, la compañía monitorea constantemente el comportamiento hidrológico de las cuencas en las que opera para conocer sus características. En el año 2015, de acuerdo a la tipificación hidrológica, los resultados fueron los siguientes:

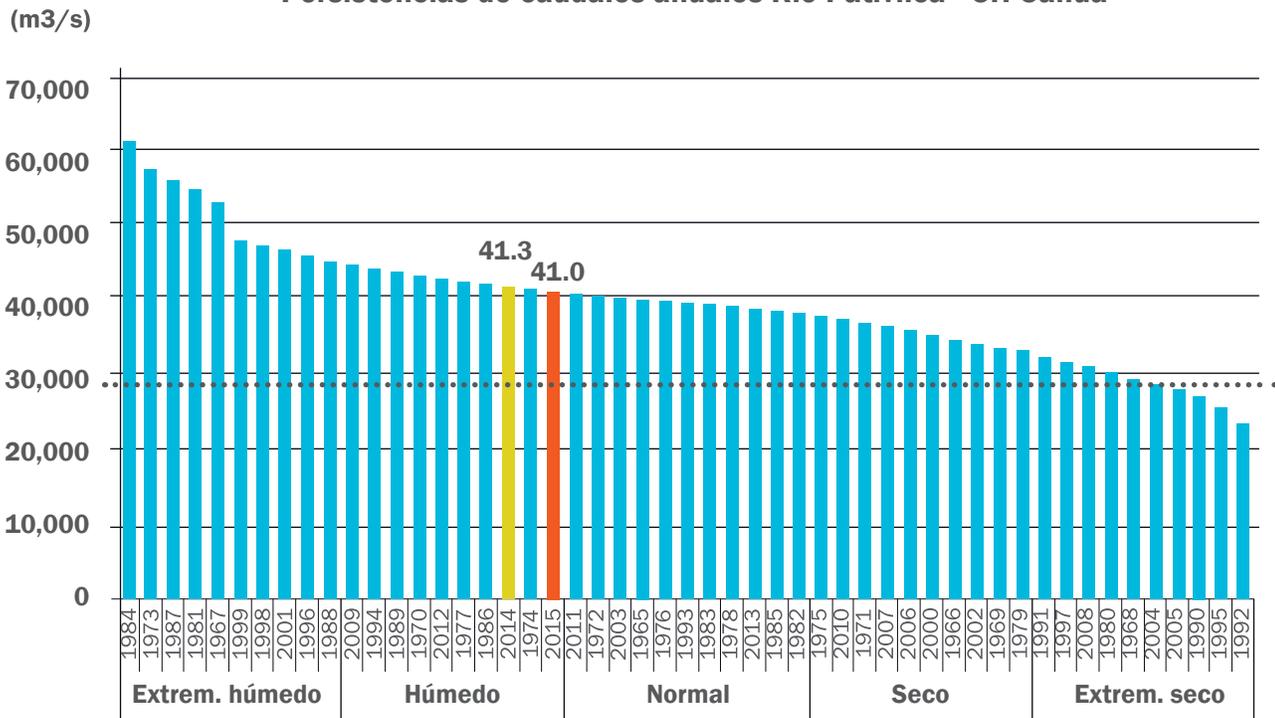
1. Paucartambo (Central Hidroeléctrica Yaupi): normal, con un caudal de 38.85 m³/s, inferior al del año 2014 (44.17 m³/s).
2. Mantaro Alto (Central Hidroeléctrica Malpaso): normal, con un caudal de 27.796 m³/s, inferior al del año 2014 (31.437 m³/s).
3. Pativilca (Central Hidroeléctrica Cahua): húmedo, con un caudal de 41.045 m³/s, ligeramente inferior al del año 2014 (41.368 m³/s).
4. Jequetepeque (Central Hidroeléctrica Gallito Ciego): húmedo, con un caudal de 31.358 m³/s, superior al del año 2014 (18.652 m³/s).
5. Huaura (Central Hidroeléctrica Cheves): húmedo, con un caudal de 25.48 m³/s, ligeramente superior al del año 2014 (24.61 m³/s).

La tipificación de cada cuenca, se muestra a continuación en los gráficos del 5 al 9.

“
En agosto del 2015 se implementó el área de Gestión de Riesgos, como parte del modelo de gestión corporativo.”

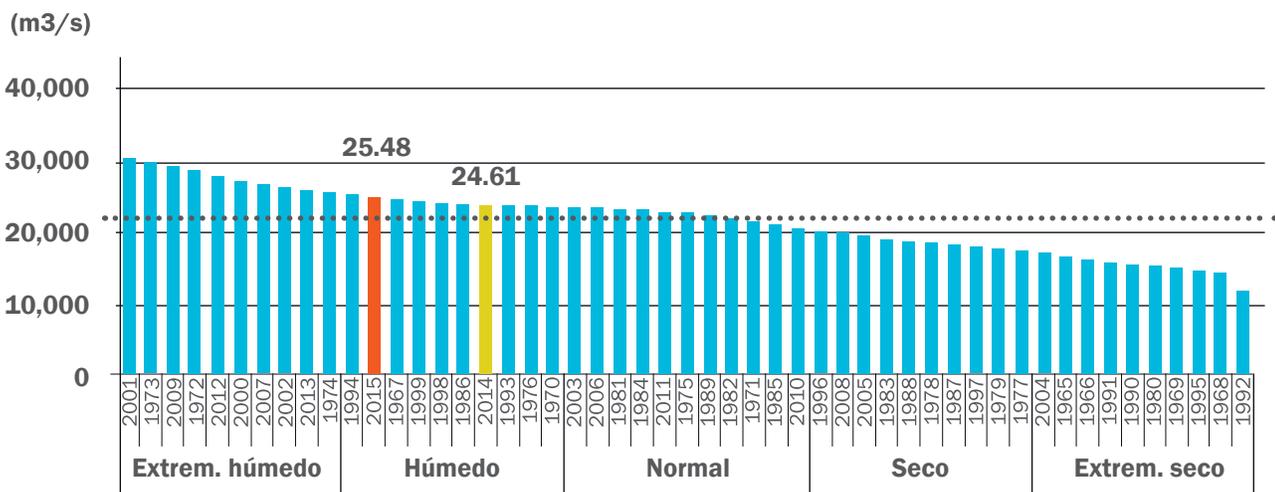


Gráfico 5
Persistencias de caudales anuales Río Pativilca - CH Cahua



Fuente: elaboración propia

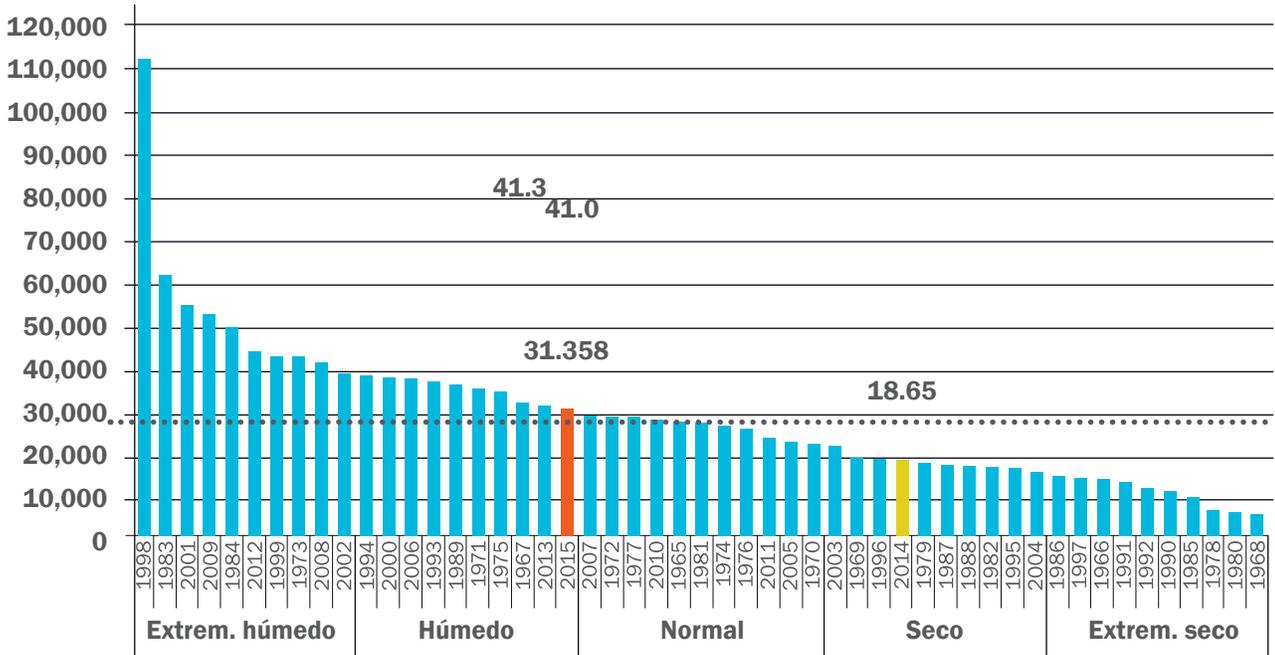
Gráfico 6
Persistencias de caudales anuales Río Huaura - CH Cheves



Fuente: elaboración propia

Gráfico 7

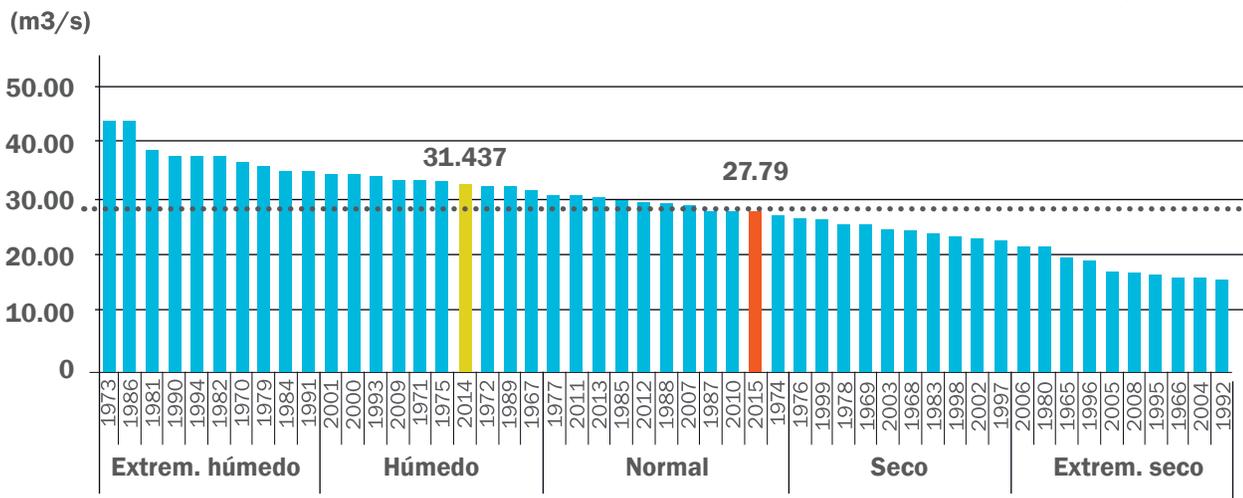
(m3/s) Persistencias de caudales anuales Río Jequetepeque - CH Gallito Ciego



Fuente: elaboración propia

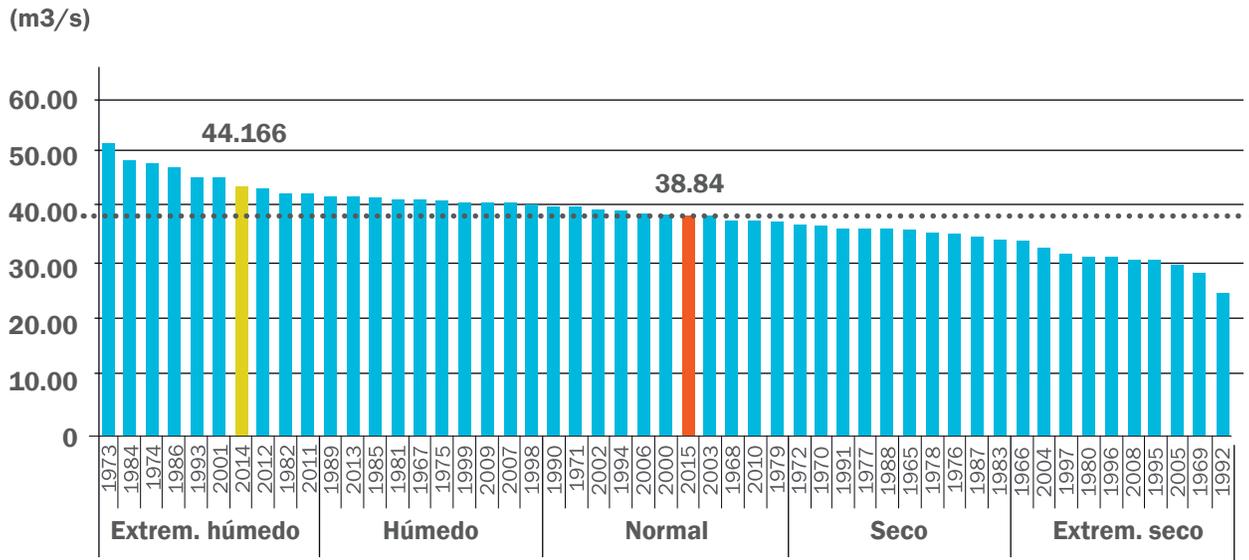
Gráfico 8

(m3/s) Persistencias de escorrenterías anuales Río Mantaro Alto - CH Malpaso



Fuente: elaboración propia

Gráfico 9
Persistencias de caudales anuales Río Paucartambo - CH Yaupi



Fuente: elaboración propia

2.4 Desarrollo del negocio

2.4.1 Estrategia de crecimiento

Después de la puesta en operación de Cheves y con más de 443 MW de capacidad instalada de energía renovable, Statkraft Perú está entrando a una nueva fase enfocada a la consolidación de su portafolio, buscando eficiencias y un realineamiento de la organización con un enfoque de innovación con el objetivo de obtener un crecimiento sostenible en el futuro.

La base del crecimiento de la empresa está relacionada con la adaptación rápida a cambios en la industria a través de la revisión de ciertos procesos internos y organizacionales que permitan sostener dicho crecimiento.

En ese sentido es necesario preparar a la organización inculcando una cultura de innovación y creando redes de colaboración tanto internas como externas.

La empresa en el último semestre del año 2015 se ha enfocado en analizar las posibilidades de crecimiento y se han definido los principales ejes:

- Desarrollo de nuevos negocios
- Fusiones y Adquisiciones
- Proyectos de alto impacto



2.4.2 Proyectos desarrollados

Durante el primer semestre del año Statkraft Perú desarrolló los estudios de factibilidad del proyecto Rapay. Sin embargo, Statkraft AS, dueño de Statkraft Perú, decidió no ejecutar el proyecto bajo las circunstancias existentes por no considerar al proyecto una inversión estratégica, dadas las actuales circunstancias del mercado.

Como consecuencia de esta decisión, Statkraft Perú terminó, durante el segundo semestre del 2015, todos los estudios que permitieron validar la viabilidad del proyecto y seguidamente se procedió a cerrarlo. Esta situación continuará mientras no haya una decisión de la compañía y de la casa matriz de ejecutarlo.

Es importante precisar que Statkraft sigue comprometida en seguir invirtiendo en el Perú, principalmente en aquellas zonas donde se generen economías de escala y crecimiento sostenible en el largo plazo.

“
Statkraft sigue comprometida en seguir invirtiendo en el Perú.”



3

SOSTENIBILIDAD
DEL NEGOCIO



Statkraft Perú desarrolla sus actividades con un enfoque prioritario en el cuidado de la seguridad y salud de todos los que trabajan en la empresa.



3.1. Gestión de seguridad y salud ocupacional

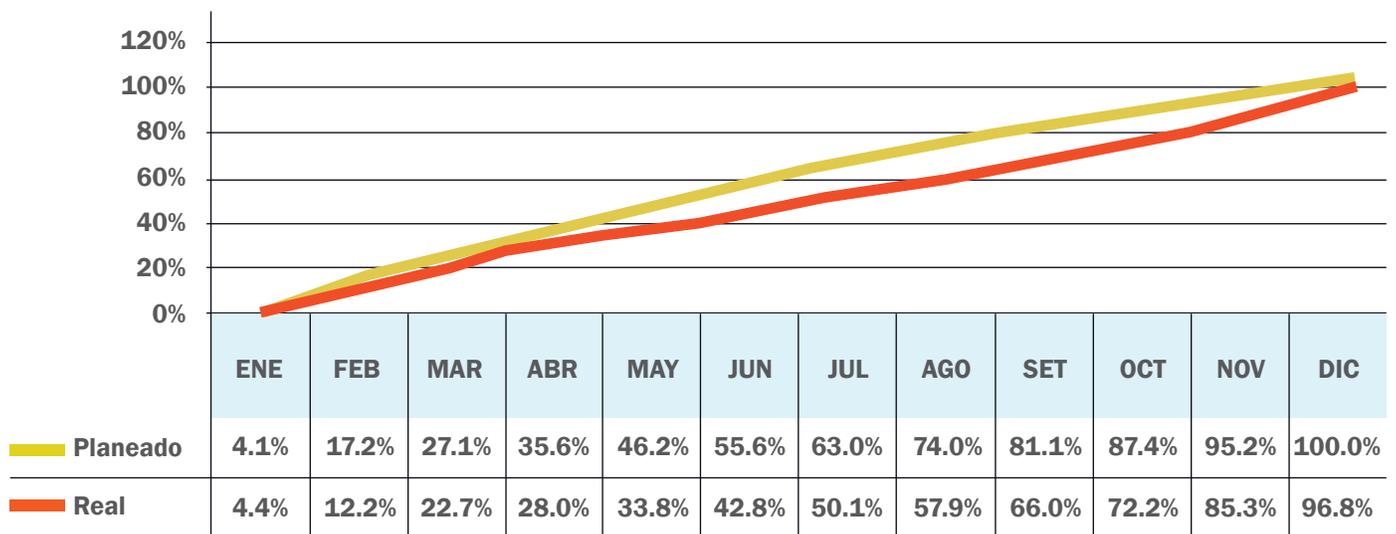
Statkraft Perú genera energía tomando en consideración las políticas de gestión, operaciones y desarrollo de proyectos de la compañía, de acuerdo con los principios de negocio corporativos de la casa matriz. Por ello, desarrolla sus actividades con un enfoque prioritario en el cuidado de la seguridad y salud de todos los que trabajan en la empresa y en nombre de la empresa, así como la vigilancia de sus instalaciones y de sus activos.

a) Programa de seguridad y salud ocupacional

Como parte del programa anual de seguridad y salud ocupacional que realiza la compañía, en el año 2015 fueron ejecutadas 421 actividades programadas, entre inspecciones, entrenamientos, capacitaciones, simulacros, reuniones de seguridad, y otros. Las actividades del programa fueron ejecutadas al 96.08%, con 1032.10 horas hombre capacitadas, como se observa en el gráfico 10.

Gráfico 10
Cumpliendo el programa anual 2015 de HSS
(Acumulado)

Porcentaje de avance (%)



Fuente: elaboración propia

b) Tasa de accidentabilidad, enfermedades profesionales y días perdidos

- Accidentes registrados:

La compañía monitorea los accidentes de su actividad como parte de su Política de Seguridad y Salud Ocupacional, así como en cumplimiento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su modificatoria y su reglamento, y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad (RM N° 111-2013-MEM / DM).

En el 2015 no se registraron accidentes

fatales, pero sí tres accidente leves según la definición del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Debido a ello, se ha obtenido un indicador de frecuencia de 2.35, lo que quiere decir que en la compañía existen 2.35 accidentes por cada millón de horas-hombre trabajadas. Este índice incluye a los contratistas de la empresa.

El accidente reportado a la entidad fiscalizadora, generó 85 días de descanso médico acumulado por seis colaboradores, como se observa en el cuadro 10.

Cuadro 10 - Accidentes registrados en el 2015

Categoría	Detalle	Días de descanso médico
Contratista	Durante los trabajos de cierre de cuello de la Línea L- 1033/1102, el técnico liniero de la empresa C&M, quien se encontraba en la parte superior de la torre, al retirar la polea de la estructura, desató la soga que amarraba la polea a la ménsula. En ese instante la polea cayó chocando en la ménsula media e impactó en la espalda del liniero que se encontraba en la tercera ménsula inferior de la torre.	02
Contratista	Luego de sacar el techo de una casa del campamento, se procedió a retirar el cielo raso, para el desmontaje del bloque D (campamento Yaupi), con una cuadrilla de 5 personas de la empresa SERMULYV (3 en el techo y 2 en piso). Mientras que dos contratistas realizaban el despernado y retiro de riostras de un cuarto del bloque, uno de los colaboradores pasa caminando por el cielo raso. En ese momento la estructura cede lo que produce que el techo caiga al piso junto con dos de los colaboradores.	60
Contratista con personal de Statkraft	La camioneta Toyota Fortuner de placa B4P-217, de la empresa de servicio GH COIN, trasladaba personal de Statkraft a la CH Cahua. A la altura del km 131 de la Carretera Panamericana Norte, en el cruce con la Av. Perú en Huacho, el vehículo fue impactado por otro vehículo que se pasó la luz roja, en la puerta posterior del lado del conductor. Como consecuencia, el vehículo de GH COIN sufrió una volcadura de ¼ de tonel (puertas del lado derecho en contacto con el piso), arrastrándose aprox. 30 m. donde 3 colaboradores de Statkraft sufrieron lesiones menores leves.	23
TOTAL		85

- Índice de severidad de accidentes:
El índice de severidad (IS) permite conocer el número de días perdidos por accidentes o enfermedades ocupacionales reportados por cada millón de horas-hombre trabajadas. En el 2015 se registró un total de 85 días perdidos.

Ese año se obtuvo un indicador de severidad de 66.5, el cual incluye a los contratistas.

- Enfermedades profesionales:
La tasa de enfermedades profesionales (TEP) indica el número de enfermedades ocupacionales reportadas por cada millón de horas-hombre trabajadas. En el 2015 no se registraron enfermedades producidas por el trabajo realizado en la compañía, tampoco entre los contratistas.

- Tasa de ausentismo:
La tasa de ausentismo (TA) permite conocer el

porcentaje de días perdidos en el año en relación a los días esperados de trabajo, para este año, hemos tenido 0.75% de ausentismo.

c) Seguridad patrimonial

Uno de los fundamentos y compromisos estipulados en la Política de HSS de Statkraft Perú es brindar protección adecuada al personal y a los activos contra desastres naturales y amenazas de seguridad patrimonial, es por ello que Statkraft Perú desarrolla un plan estratégico para dar vigilancia a nuestras instalaciones y protección a nuestros colaboradores, principalmente en zonas remotas y de difícil acceso.

Podemos considerar los siguientes incidentes sin tiempo perdido, donde no hubieron daños personales, pero si algunas pérdidas materiales.

Cuadro 11
Accidentes registrados en el 2015

Categoría	Detalle	Días de descanso médico
Contratista con personal de Statkraft	El día 2 de diciembre, aproximadamente a las 22:20, un grupo de 10 hombres asaltaron las instalaciones del campamento Mirahuay 3, de la CH Cheves. El evento ocurrió cuando algunos colaboradores de Statkraft Perú y empresas contratistas, se encontraban en el campamento. Los asaltantes, primero redujeron al guardia de seguridad con armas de fuego, para luego amedrentar a las demás personas que se encontraban en las casas. Los asaltantes pasaron casa por casa para finalmente concentrar a los empleados y contratistas de Statkraft Perú en la última casa. Allí, obligaron al vigilante a continuar con el reporte horario hacia su centro de control. Además, los asaltantes golpearon a algunas personas. Se estima que abandonaron el lugar a las 23:10, dejando a los empleados con las manos atadas y tirados en el suelo. Como parte de este accionar, un empleado de Statkraft Perú fue trasladado a Huacho donde fue atendido por traumatismos leves.	0

d) Auditoría de Security 2015

Del 02 al 12 de noviembre de 2015 Statkraft Perú tuvo una auditoría de Security por parte de la casa matriz, teniendo como objetivo evaluar si el Sistema de Gestión de Seguridad Patrimonial está diseñado y desplegado adecuadamente en Perú. Por tal motivo, se revisó la documentación y se realizaron visitas de campo a la CH Malpaso, CH Yaupi, CH Cahua y CH Cheves.

El enfoque del reporte de auditoría fueron las desviaciones. Estas fueron algunas conclusiones de la auditoría:

- Las relaciones comunitarias en Perú parecen ser manejadas bastante bien en todos los lugares que visitamos y podrían ser un ejemplo a seguir.
- El enfoque general acerca de los riesgos de seguridad patrimonial parece bueno. Existe un reconocimiento general de que el riesgo es bajo, debido a que las centrales se encuentran en zonas remotas y tienen poco personal y las consecuencias en caso de la destrucción de una central no afectarían al Gobierno Peruano (lo cual se cree es el principal blanco de intereses locales o ataques potenciales).

tes jefaturas de Contabilidad y Servicios Generales se sumaron las jefaturas de Compras, Control & Reporte y Tesorería, con reporte directo a la Gerencia.

En las áreas financieras las prioridades de gestión fueron el financiamiento de la finalización de la construcción de la Central Hidroeléctrica Cheves, la concreción de la fusión entre la anteriormente denominada Statkraft Perú con Empresa de Generación Eléctrica Cheves y la definición conjunta con la matriz del plan de reestructuración financiera de la empresa fusionada.

A continuación se muestra con mayor detalle las actividades ejecutadas por las áreas que conforman la Gerencia de Administración y Finanzas.

a) Contabilidad

Durante el año 2015 se continuó con el proceso de búsqueda de eficiencias:

- Se sistematizó el proceso de entregas a rendir mediante un nuevo sistema que integró en un solo flujo los diferentes procesos administrados por las áreas de Servicios Generales, Tesorería, Contabilidad y Planeamiento, logrando disminuir las horas hombre dedicadas a estos, mejorando así la administración y asignación de los gastos operativos y el seguimiento del status de cada proceso. Del mismo modo, se destaca la publicación del procedimiento de entregas a rendir de acuerdo a los lineamientos de la casa matriz así como la capacitación impartida sobre el nuevo sistema a todo el personal de la empresa.
- El 01 de agosto se concretó la fusión de Statkraft Perú S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A, donde la primera transfirió el integró de su patrimonio a la segunda y se extinguió sin disolverse ni liquidarse. Ello opti-

3.2. Gestión de Administración y Finanzas

Durante el año 2015, la Gerencia de Administración y Finanzas reestructuró los organigramas de sus áreas para dinamizar sus actividades y optimizar la adecuación de sus funciones a The Statkraft Way. En este sentido, a las ya existen-

mizó el escudo fiscal a través de la incorporación de las operaciones de la nueva Central Hidroeléctrica Cheves, así como la posibilidad de aplicar la depreciación acelerada de los nuevos activos y el uso más eficiente del crédito de IGV del proyecto de construcción de la Central Hidroeléctrica Cheves. Producto de esta fusión se realizó exitosamente la implementación de la nueva empresa en el sistema SAP, lo cual incluyó la componetización de todos los activos de la nueva Central Hidroeléctrica Cheves para su posterior depreciación.

- Se continuó con la gestión de la devolución anticipada por parte del Estado de más de US\$ 8 millones del impuesto general a las ventas (IGV) de la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. Al cabo, desde el año 2010 hasta julio 2015 se ha logrado recuperar un acumulado de US\$ 80 millones en efectivo.
- En el mes de diciembre el Tribunal Fiscal, luego de 10 años, resolvió a favor de la empresa un diferendo con la SUNAT por un diferencial en el valor de los activos fijos de la Central Hidroeléctrica Cahua. Esto significó revertir la provisión de gasto por US\$ 1 millón que se venía arrastrando por este concepto, lo cual impactó positivamente en nuestros EEFF.

b) Finanzas

Según lo mencionado, en el año 2015 se concretó el proceso de fusión entre Statkraft Perú S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. por el cual esta última absorbió a la primera y fue renombrada como Statkraft Perú. Para que el proceso de fusión se ejecutara de la forma más rápida y eficiente posible, se determinó que la mejor manera de realizarla implicaba proceder con el pago anticipado de todas las deudas garantizadas que

la compañía mantenía con terceros de modo que fuera posible el levantamiento oportuno y sin impedimentos de todas las garantías y gravámenes que estaban constituidos sobre los activos y derechos de ambas empresas.

A este respecto, el directorio de Statkraft AS aprobó en diciembre 2014 un crédito de US\$ 450 millones para llevar a cabo la pre cancelación de los préstamos con la International Finance Corporation (IFC) por US\$ 280 millones en febrero del 2015 y del Banco de Crédito del Perú (BCP), en junio 2015, por US\$ 170 millones. Con ello, las deudas estructurales de Statkraft Perú y de la construcción de la Central Hidroeléctrica de Cheves quedaron canceladas y sus garantías levantadas.

Luego de concretada la fusión el 1ro de agosto de 2015 se procedió a evaluar las mejores opciones para definir la nueva estructura financiera de la compañía, iniciándose de este modo el proceso de capitalización de US\$ 500 millones de deuda intercompañías, dejando un saldo de deuda de US\$ 108 millones para ser cancelado en el mediano plazo. Al respecto y con apoyo del área Legal, se establecieron los requisitos formales para llevar a cabo este proceso conjuntamente con la casa matriz en el año 2016.

c) Administración y servicios

En el primer semestre del 2015, el área de Servicios Generales continuó con la fase II del proyecto mejora de campamentos a través de la construcción de un nuevo comedor y una sala de capacitación en la Central Hidroeléctrica Cahua, a inicios de marzo. Asimismo, entre los meses de julio y agosto se remodelaron las viviendas, hoteles y comedores de las sedes de La Oroya y Yaupi beneficiando a los colaboradores con una adecuada infraestructura y mobiliario.

Adicionalmente a estas obras, se llevó a cabo la operación de entrega, vía donación, de 34 viviendas en la zona de La Oroya a los colaboradores residentes en estas en calidad de poseedores con el objetivo de generar significativos ahorros en la operatividad de la empresa.

Finalmente, se licitó el contrato de telefonía móvil, lográndose un correcto orden de dicho proceso así como mayores eficiencias.

d) Compras

En el 2015 se reestructuró el área, producto de ello se lograron mejoras a nivel de comunicación y los procesos se hicieron más ágiles. Asimismo se estableció un plan táctico basado en 5 pilares: marco normativo, metodología, gestión de proveedores, visualización del proceso, y acuerdos de nivel de servicio y talento humano; todos ellos alineados con la metodología de la casa matriz. Esto ha permitido pasar de un abastecimiento reactivo a uno proactivo. Igualmente, se inició un proceso de consolidación de proveedores, siendo el primer paso la contratación de la empresa Achilles para pre-calificar a nuestros proveedores, lo cual será requisito indispensable para ser proveedor de Statkraft. Como resultado de estos cambios, se obtuvieron ahorros por negociación de US\$ 1´400,000, superando largamente lo obtenido años atrás.

3.3. Tecnologías de Información y Comunicación

Durante el 2015, el área de Tecnologías de Información y Comunicación participó de la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica Cheves y

en la implementación del Global IT Infrastructure (Magnet II), donde cumplió con éxito todos los requerimientos para que ambos proyectos se concreten a tiempo y dentro del alcance comprometido.

a) Central Hidroeléctrica Cheves

Un hito importante fue interconectar la Casa de Máquinas (Power House) con el Centro de Control en Lima, permitiendo al equipo de Operaciones realizar las pruebas de esfuerzo de transmisión de señales hacia el COES, lo que contribuyó a la obtención del permiso de operación. Asimismo, se habilitaron los demás servicios tecnológicos básicos como equipos de cómputo, Internet, correo, red WiFi, telefonía fija y móvil, radio, entre otros.

Todo esto fue posible gracias a lo siguiente:

- Se diseñó e implementó la red de fibra óptica entre Huacho y Cheves, y la interconexión con Lima.
- Se interconectó la red entre Mirahuay y el Portal Building.
- Se implementó la red de datos en Checras,
- Se diseñó e implementó los amplificadores de señal celular en Checras, Picunche, Tingo, Pampa Libre, Huaura, Portal Building, Casa de Máquinas y la garita de control.
- Se reubicó el sistema de microondas en campamento Mirahuay.
- Se implementó un sistema de telefonía IP integrado a la red de telefonía de Statkraft Perú.

b) Global IT Infrastructure (Magnet II)

Se implementó la infraestructura tecnológica de la matriz (Oslo), en las oficinas de Lima y en las centrales hidroeléctricas de La Oroya, Cahua y Yaupi, permitiendo a los colaboradores contar con un nuevo sistema de correo electrónico (Outlook), mensajería (Skype for Business), videoconferencia e Intranet (Stream). Previo a la

implementación de este proyecto se tuvo que realizar cambios en las redes de Perú, cuyos riesgos fueron controlados para no impactar con la continuidad operativa de los servicios, llevando a cabo el trabajo de forma transparente para los usuarios. El 60% de este trabajo fue realizado íntegramente por el personal de la empresa, logrando ahorros importantes para Statkraft Perú. Para el cierre del año, cerca de 140 usuarios gozaron de nuevas computadoras con los servicios corporativos instalados, y pueden utilizarlos en cualquier oficina en el mundo donde Statkraft tiene presencia.

Otras mejoras de relevancia para la organización, fueron los siguientes:

- Implementación de un Sistema ERP que facilitó la fusión de las empresas Statkraft Perú S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., cumpliendo con todas las regulaciones locales requeridas.
- Implementación de la aplicación de negocio “Entregas a Rendir” que permite a la empresa a recuperar el IGV de todos los gastos que incurren los colaboradores para la ejecución de actividades operativas en centrales.
- Optimización del servicio de comunicaciones - llegando a ancho de banda de hasta 4MB - por medio de la ampliación de las redes de fibra óptica y sistemas de microondas en la CH Cahua y Subestaciones San Mateo, Shelby, Sepaex, Sepanu y Paragsha.
- Renovación de los sistemas de energía de los cuartos de comunicaciones de las CH Oroya, Cahua y Yaupi, mejorando la autonomía en caso de falla energética desde 4 hasta 36 horas.
- Implementación de un nuevo sistema de cableado estructurado en la CH La Oroya, logrando mejorar la red de datos con una distribución de puntos de red más ordenada en toda la central.
- Optimización de la aplicación SDDP utilizado

por el área comercial para calcular los precios de energía, habilitando la ejecución paralela, lo que permitió reducir los tiempos de respuesta de 4 horas a sólo 50 minutos.

- Participación en el Overhaul de la CH Yaupi, implementando sistemas de redundancia de energía para el cuarto de comunicaciones de Yaupi y Yuncán. Asimismo, se implementó el sistema de radio VHF de tecnología IP.
- Implementación del nuevo sistema OTT Hydras3, que permite al área de Hidrología recolectar, en tiempo real, la información completa de los parámetros de medición hidrológicos ubicados en las zonas altas de centrales.
- Optimización de las comunicaciones hacia las centrales, como resultado de la configuración de la conmutación automática entre los enlaces de fibra, microondas y la de terceros, de forma que ante la falla de alguno de ellos, el enlace de contingencia entre en operación automáticamente. Esto se llevó a cabo para las CH La Oroya, Yaupi, Cahua, Gallito Ciego, Cheves, Pachachaca, Pariac y Casapalca, y ha permitido que los niveles de disponibilidad anual se eleven desde 90% hasta 99.5%.
- Implementación del nuevo sistema de telefonía IP en la CH Cahua, integrado a la red de telefonía de Statkraft Perú.

Asimismo, durante el 2015 se desarrolló un modelo de costeo por servicio, lo que permitió generar ahorros en el presupuesto del año en aproximadamente 35%.

Finalmente, en el mes de setiembre, el corporativo oficializó que el departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Perú sea el Hub Regional de Servicios TI para Perú, Chile y Brasil, por lo que se iniciaron las actividades conducentes a concretar este nuevo rol dentro de la organización de Statkraft.



3.4. Gestión de talento

Introducción

Statkraft Perú en cumplimiento de sus políticas corporativas y principios de negocio, no acepta ningún tipo de discriminación racial, religiosa, de género, edad, nacionalidad u origen en todas las instancias y procesos que involucran la gestión de personas.

La compañía realiza una revisión y comparación constante de los puestos así como de las nuevas contrataciones, para asegurar que estén de acuerdo con los retos de la compañía, y que la modalidad de contratación sea adecuada para cada caso y cumpla con las exigencias legales.

En el 2015, dado el contexto laboral regulatorio y las características de la oferta en el mercado, la gestión del talento humano en Statkraft Perú se centró en tres focos: a) el fortalecimiento de la cultura organizacional; b) la consolidación de habilidades poli funcionales; c) el desarrollo del liderazgo.

Como parte de la estrategia del área de Recursos Humanos, la compañía

“
Statkraft Perú no
acepta ningún tipo
de discriminación
racial, religiosa,
de género, edad,
nacionalidad
u origen.”

generó oportunidades de desarrollo por segmentos: entrenamiento técnico, formación integral, liderazgo y planes de desarrollo individual. También fueron implementadas herramientas de retención, monetarias y no monetarias.

3.4.1 Clasificación de los colaboradores

Los colaboradores de Statkraft Perú se caracterizan por tener entre 21 y 65 años de edad y ser en su mayoría hombres (83%). Esto último se debe a la gran demanda de profesionales de las carreras de ingeniería o formación técnica, donde la oferta es minoritariamente femenina.

A continuación se presentan las características de los colaboradores de la compañía en el año 2015, en comparación con el año anterior, en función a los rubros de género, sede de trabajo y edad.

a) Clasificación de colaboradores por categoría y género

Cuadro 12

Categorías	2014		2015	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Gerentes	1	5	2	5
Líderes	13	47	10	41
Empleados	23	135	29	152
TOTAL	37	187	41	198

Como se aprecia en el cuadro 12, las tres categorías cuentan con presencia femenina. En total, el 17% de los colaboradores de la empresa es de género femenino.

b) Clasificación de colaboradores por centro de trabajo y género

Cuadro 13

Ubicaciones	2014		2015	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Arcata	0	9	0	7
Cahua	0	15	0	18
Gallito Ciego	0	3	0	3
Lima	35	65	39	69
Malpaso	0	4	0	3
La Oroya	0	49	1	59
Pachachaca	0	3	0	3
Pariac	0	7	0	7
Yaupi	0	7	0	7
Cheves	2	18	1	22
Rapay	0	4	0	0
Otras zonas de interés	0	3	0	0
TOTAL	37	187	41	198

El cuadro 13 permite notar que la sede de la mayoría de los colaboradores ha sido en Lima, donde el 35% de ellos son de género femenino.

c) Número de colaboradores por edad

Cuadro 14

Edad	2014	2015
20 a 30 años	62	59
31 a 40 años	64	76
41 a 50 años	41	40
51 a 60 años	49	51
61 años a más	8	13
TOTAL	224	239

La mayor concentración de colaboradores por rango de edad se encuentra en el segmento entre 31 y 40 años, seguido por el de colaboradores de 20 a 30 años, como muestra el cuadro 14.

d) Número de colaboradores por tiempo de servicio

Cuadro 15

Tiempo de servicio de colaboradores	2014	2015
De 0 a 5 años	119	125
De 6 a 10 años	29	33
De 11 a 15 años	14	12
De 16 a 20 años	11	11
De 21 a 25 años	10	7
De 26 a 30 años	19	20
De 31 a 35 años	13	18
De 36 a 40 años	7	10
Más de 41 años	2	3
TOTAL	224	239

Como se observa en el cuadro 15, la mayor concentración de colaboradores por tiempo de servicio se encuentra en el segmento de 0 a 5 años de antigüedad, es decir, personal que ha ingresado entre el año 2011 y 2015. Sin embargo, existe un 24% del personal que trabaja en la compañía hace más de 20 años, se trata de aquellos que han permanecido en la compañía luego de la fusión de Electroandes y Cahua.

e) Características de la retribución por género

Statkraft Perú no hace distinción de género al definir y asignar el monto de compensación económica de los colaboradores. La retribución de cada puesto se define por las responsabilidades asignadas, la complejidad del cargo y su ámbito de influencia; debido a ello, hay una distinción entre las áreas principales y las áreas de soporte del negocio.

- En el Comité de Gerencia – siete gerentes, incluido el gerente general – hay 29% de participación femenina. Sin considerar al gerente general, la brecha salarial entre hombres y mujeres es de 5%, es decir, el sueldo de las mujeres con rango gerencial es menor en dicho porcentaje.
- En las jefaturas, la compensación económica que perciben los hombres es equivalente a las mujeres. Estos jefes son en su mayoría hombres y sus labores se desempeñan en zonas de influencia crucial para la compañía.
- En el resto de categorías laborales, la brecha salarial entre mujeres y hombres es de 2%, es decir, la compensación de las mujeres es 2% mayor que la de los hombres.

3.4.2 Capacitación

Del 1.5 % del total del costo de la planilla que la empresa invierte en capacitación a los colaboradores, se aprovechó más del 80% del presupuesto.

a) Plan y Política de capacitación

Como parte de los principios de negocio de la compañía, Statkraft Perú promueve el desarrollo de sus colaboradores; una de las prácticas para ello es su modelo de capacitación, cuya política establece que se otorgue un presupuesto por gerencia para ser invertido en

actividades de capacitación de acuerdo a las prioridades y objetivos del año, considerando las metas a largo plazo. Dicha política contempla que cada colaborador de manera proactiva busque oportunidades de aprendizaje a través de diversas actividades de formación como cursos (externos, virtuales, in house), pasantías internas o externas, proyectos o actividades consideradas on the job training; todas estas actividades van con la aprobación del gerente del área y la aprobación de Recursos Humanos.

El objetivo de esta política es facilitar herramientas para el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias de sus colaboradores, lo que contribuye a la consecución de objetivos del negocio y al crecimiento personal y profesional, preparando así al talento interno para las oportunidades de desarrollo horizontal o vertical.

b) Programas de capacitación

La capacitación en Statkraft Perú se clasifica de la siguiente manera y previa evaluación de la necesidad de aprendizaje:

- Cursos internos, en la que un miembro de la empresa estructura el curso con el soporte de Recursos Humanos y lo dicta a sus compañeros. En este rubro se dictaron cursos con enfoque técnico en las gerencias de Comercial y Operaciones, así como los cursos de actualización de Excel en la gerencia de Administración y Finanzas.
- Cursos externos, en la que un proveedor brinda capacitación presencial o virtual. Los colaboradores sugieren los cursos que son de su interés y esta solicitud es aprobada por su gerente y finalmente por el área de Recursos Humanos, quien evalúa la necesidad de entrenamiento, así como la metodología e institución sugerida. Bajo esta modalidad se concentró el mayor porcentaje de inversión en capacitación.

- Cursos in house, donde un proveedor externo realiza el entrenamiento grupal a medida de la necesidad del área. El 20% del presupuesto utilizado para capacitación fue destinado a cursos a la medida.
- Asesoría en Inglés: dado que Statkraft es una compañía transnacional, el inglés es el idioma global, por lo que se puso a disposición de los colaboradores una asesora, cuya función es prepararlos y entregarles feedback para diversas actividades en las cuales necesiten utilizar el idioma: video conferencias, correos electrónicos, reuniones de trabajo, presentaciones dentro y fuera de la empresa, viajes a la sede matriz, entre otros.
- Pasantías internas: con el fin de impulsar la colaboración inter áreas y generar sinergias, la empresa promueve las pasantías internas a través de las cuales, previa aprobación de la necesidad y mediante la elaboración de un plan de aprendizaje, dos representantes de áreas que coordinan de manera frecuente entre sí, intercambian roles. El resultado final es el entendimiento de los procesos y funcionamientos de las mismas, de manera que ambas, a través de su trabajo en conjunto agreguen valor a la empresa.

c) Gestión de desempeño

La política de gestión de desempeño de Statkraft Perú permite establecer los objetivos y competencias que cada colaborador debe alcanzar y desarrollar, respectivamente, durante el año. Los jefes directos son responsables de monitorear y evaluar el desempeño de sus colaboradores, ayudarlos a establecer metas realistas y darles retroalimentación y pautas para mejorar sus competencias personales. Dependiendo de los objetivos corporativos de cada área se elaboran objetivos individuales o compartidos, lo que permite que se genere un ambiente de colaboración inter áreas.

Durante el año 2015, se realizó un seguimiento al cumplimiento y avance de los objetivos, metas y competencias. El 100% de colaboradores participó en el programa de gestión de desempeño y la retroalimentación se realizó de manera bidireccional entre el jefe y el colaborador.

El resultado de la Gestión de Desempeño de la empresa fue de 86%, siendo la calificación de 0 a 100. Esta calificación compensa un esfuerzo extra ordinario en los colaboradores al ya esperado en el puesto. Los resultados son de utilidad para el diseño y evaluación de las actividades de desarrollo que se realizan durante el año.

3.4.3 Convenio colectivo con el sindicato

Statkraft Perú acepta y promueve la libre asociación de sus empleados al sindicato único de colaboradores, conformado por 53 colaboradores que representan el 59% del personal técnico.

Las relaciones con los representantes del sindicato son positivas, se mantienen reuniones mensuales con una agenda común; asimismo, se ha formado un comité especial integrado por colaboradores de las distintas áreas para evaluar y atender los temas que surjan de las reuniones, involucrando transversalmente a la compañía en la gestión sindical.

3.5. Gestión de la comunicación

La comunicación en Statkraft Perú parte de la identificación y análisis de sus grupos de interés y sus necesidades, atendiendo a su

vez a la estrategia corporativa y comercial de la compañía. Asimismo, la comunicación está alineada a los lineamientos de la Política de Comunicación y Branding de la casa matriz, la cual señala la importancia del diálogo y el involucramiento de los stakeholders de la compañía, así como la transparencia e integridad en el relacionamiento con los medios de comunicación y gobierno.

3.5.1 Grupos de interés de Statkraft

La compañía ha identificado nueve grupos de interés (stakeholders) con los que mantiene relación, mostrados en el gráfico 11.

“
La comunicación en Statkraft Perú parte de la identificación y análisis de sus grupos de interés y sus necesidades.”

Gráfico 11
Stakeholders



El cuadro 16 brinda mayor detalle sobre los grupos de interés de Statkraft Perú, y su composición.

Cuadro 16

Definición de los grupos de interés	Subgrupos de interés, casa matriz y subsidiarias	
GI 1: Accionistas e inversionistas		
Personas (naturales y jurídicas) que poseen acciones en Statkraft Perú y el Directorio que vela por sus intereses.	Subgrupo 1	Statkraft Perú Holding S.A.C (99.99%)
	Subgrupo 2	Otros (0.01%)
GI 2: Trabajadores		
Trabajadores (directivos, de línea, asesoría y apoyo) contratados a plazo indeterminado, a plazo fijo y mediante convenios de practicantes.	Subgrupo 1	Gerencias.
	Subgrupo 2	Subgerencia / Jefatura.
	Subgrupo 3	Supervisión / Coordinación.
	Subgrupo 4	Analista / Asistente / Ingeniero.
	Subgrupo 5	Técnico / Auxiliar.
GI 3: Proveedores y contratistas		
Empresas que suministran bienes y servicios a Statkraft Perú.	Subgrupo 1	Proveedores que otorgan servicios identificados como críticos para la empresa, pues sin ellos no podría funcionar la operación de las centrales.
	Subgrupo 2	Proveedores no críticos, que otorgan servicios de soporte a la empresa y que aunque son importantes, no afectaría la operación de las centrales prescindir de ellos.
GI 4: Clientes		
Empresas y personas naturales que solicitan los productos de Statkraft Perú.	Subgrupo 1	Clientes libres (DOE RUN PERU S.R.L., Minera Chinalco Perú S.A., Compañía Minera MILPO S.A.A., Compañía Minera Atacocha S.A.A., Trevali Perú S.A.C., Empresa Minera Los Quenuales S.A., Compañía Condestable S.A., Sociedad Minera Condestable S.A., Sociedad Minera Corona S.A., BBVA Banco Continental, Poder Panadero S.C.R.L., Tres Palmeras S.A., Cinco Robles) S.A.C.
	Subgrupo 2	Distribuidoras (Empresa de Servicios Municipales de Pativilca (ESEMPAT), Electrodonas, District Municipality of COCHAS, Electrocentro S.A., Electronoreste S.A., Electronorte S.A., Hidrandina S.A., Electropuno S.A.A., Electro sur S.A., Electro sureste S.A., SEAL S.A., Coelvisac).
	Subgrupo 2	Clientes de centros poblados (Cahua y Macashca).

GI 5: Comunidades vecinas

Poblaciones de las zonas de influencia directa de las operaciones de Statkraft Perú.	Subgrupo 1	Las 43 comunidades ubicadas geográficamente en las zonas de nuestras centrales hidroeléctricas o sus reservorios.
--	------------	---

GI 6: Competidores

Conformado por las generadoras de energía eléctrica del país que son competencia directa de Statkraft Perú.	Subgrupo 1	Población de las comunidades de influencia directa de las operaciones de SNPP.
	Subgrupo 2	Ministerio del Ambiente (MINAM).
	Subgrupo 3	Gobierno Regional de Junín.
	Subgrupo 4	Gobierno Regional de Lima.
	Subgrupo 5	Gobierno Regional de Pasco.
	Subgrupo 6	Gobierno Regional de Arequipa.
	Subgrupo 7	Ministerio de Energía y Minas (MEM) - Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos.
	Subgrupo 8	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin).
	Subgrupo 9	Autoridad Nacional del Agua (ANA) y las ALAS de las localidades donde operamos.
	Subgrupo 10	Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - DISA Callao.
	Subgrupo 11	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
	Subgrupo 12	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

GI 7: Gobierno

Organismos del Estado, entes reguladores y fiscalizadores en el cumplimiento de las normas legales así como en el pago de impuestos y tributos nacionales. Tienen la facultad de aplicar multas, emitir normas que impliquen un mayor costo a la empresa, así como otorgar licencias y cobrar impuestos.	Subgrupo 1	Entidades reguladoras y fiscalizadoras (MEM, MINAM, MEF, OSINERMIN, OEFA, SUNAFIL, DIGESA - DISA Callao, SERNANP, ANA y ALAS) de las localidades donde operamos.
	Subgrupo 2	COES.
	Subgrupo 3	Congresistas de la comisión de energía.
	Subgrupo 4	CONASEV, SUNAT.
	Subgrupo 5	Otras instituciones (Ministerio de Trabajo, ESSALUD).
	Subgrupo 6	Gobiernos regionales de Ancash, Junín, Pasco, Lima, Arequipa.

GI 8: Sociedad civil organizada

Organizaciones de la sociedad civil, como ONG, gremios y medios de comunicación, relevantes para la gestión de Statkraft Perú tengan una opinión a favor o en contra del quehacer de la empresa.	Subgrupo 1	Gremios (SNMPE, AFIN, Cámara de Comercio Peruano Nórdica).
	Subgrupo 2	ONG y otras organizaciones (AEPECT).
	Subgrupo 3	Prensa nacional especializada en el rubro económico y el sector energético.
	Subgrupo 4	Prensa local, conformado por los periodistas y medios en las zonas de influencia directa de las operaciones de Statkraft Perú

3.5.2 Alineamiento en la comunicación

La comunicación en Statkraft Perú busca atender a los diferentes grupos de interés de la compañía, para lo cual se divide en tres procesos, los cuales se interrelacionan entre sí:

- a) **Comunicación interna:** dirigida a los colaboradores.
- b) **Comunicación corporativa:** dirigida a los públicos externos, principalmente la sociedad civil, clientes, gobierno y medios de comunicación.
- c) **Comunicación comunitaria:** dirigida a comunidades de nuestras áreas de influencia y medios de comunicación locales.

En el 2015 se mantuvieron algunos canales de comunicación con los que se venían trabajando previamente y se crearon otros para mejorar la comunicación e interacción con el público a nivel interno y externo. Para el público interno (colaboradores), se comenzó a utilizar la intranet corporativa de la casa matriz (“Stream”), canal que reemplazó a la intranet local. Asimismo, se comenzó a utilizar la red social “Facebook”, mediante la cual se

creó un grupo interno exclusivo para los colaboradores.

En cuanto al público externo, se continuó con una estrategia de comunicación corporativa para generar visibilidad de la marca Statkraft Perú y sobre la puesta en operación de la Central Hidroeléctrica Cheves. Asimismo, la estrategia de comunicación corporativa gestionó y contribuyó al relacionamiento con entidades estatales y líderes de opinión, con el fin de ayudar a la visibilidad de la empresa y relacionamiento de los líderes de la compañía con autoridades de las instituciones priorizadas por Statkraft Perú. En el 2015 se comenzó a utilizar las redes sociales a nivel local, creando cuentas locales para las redes de Facebook y Twitter, y generando contenidos locales para la cuenta global de Statkraft en LinkedIn y YouTube.

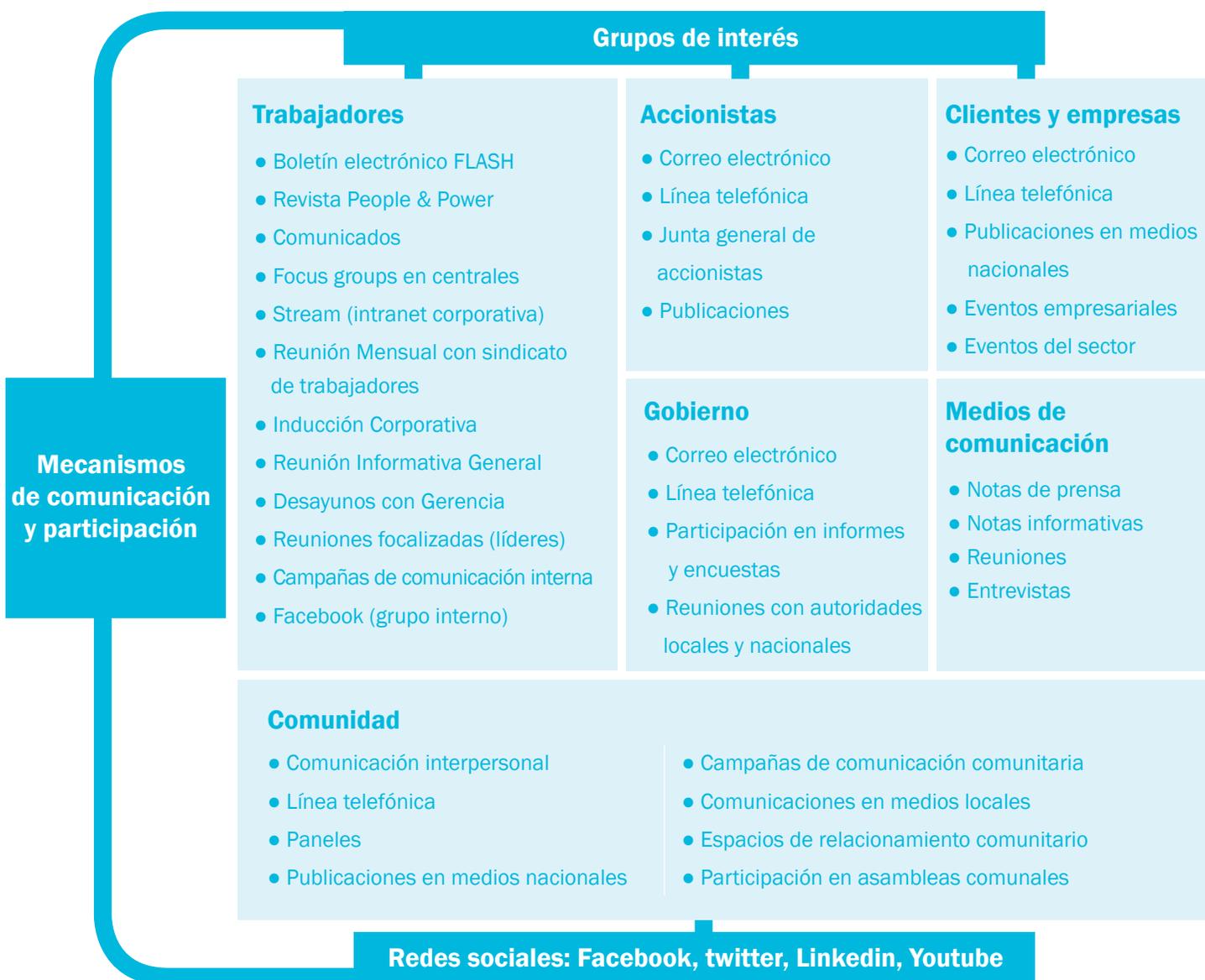
De la misma manera, se puso especial énfasis en la comunicación con comunidades, autoridades de nuestras áreas de influencia y medios de comunicación locales, la cual se desarrolló de manera estratégica atendiendo a las necesidades del área de Responsabili-

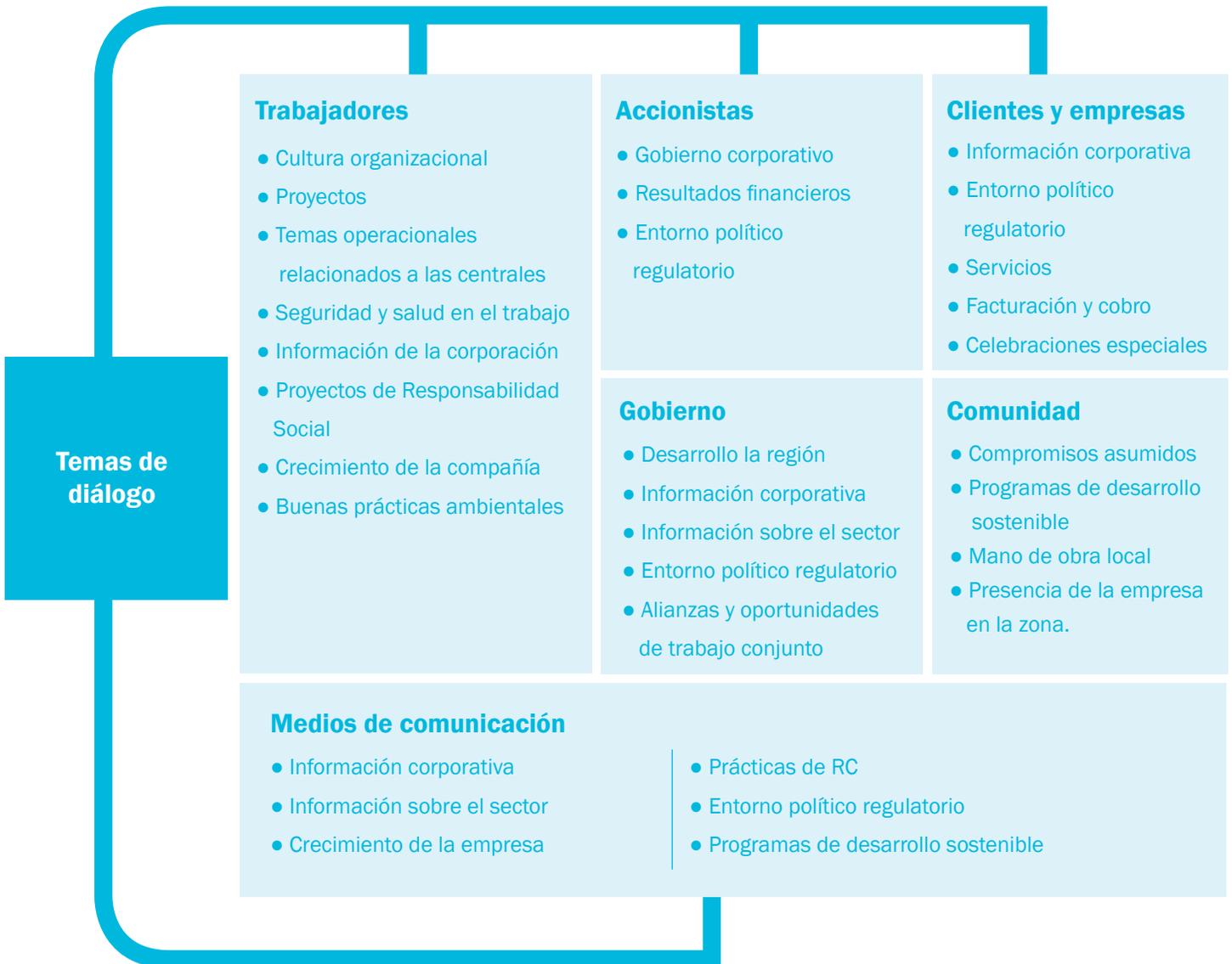
dad Corporativa, y siguiendo los lineamientos de comunicación corporativa de Statkraft Perú.

Las principales acciones de comunicación del 2015 incluyeron las celebraciones interna y externa por los 120 años de Statkraft, en los meses de junio y agosto, respectivamente, y la inauguración de la Central Hidroeléctrica Cheves, en setiembre.

En el cuadro 17 se muestran los mecanismos de comunicación y participación con los principales stakeholders.

Cuadro 17





3.5.3 Gestión de la comunicación interna

En el año 2015, la estrategia de comunicación interna estuvo concentrada en asegurar que el cambio cultural entre SN Power y Statkraft se realizara de la forma más efectiva. Asimismo, se buscó generar engagement y un adecuado posicionamiento de la marca a nivel interno.

Por tal motivo se lanzó la campaña “Cultura Statkraft”, la cual a través de diversas acciones, materiales impresos y reuniones, logró consolidar las bases informativas para el nuevo modelo operativo que se implementó durante dicho año.

Adicional a ello, se utilizaron los espacios face to face para reforzar ciertos mensajes claves, como las reuniones informativas generales, los desayunos con gerencia y las llamadas



periódicas a centrales.

Cabe destacar que durante el 2015 se lanzó un nuevo boletín interno denominado “Flash” para difundir las noticias corporativas y locales. Como refuerzo a la información corporativa, se repartieron 4 ediciones de nuestra revista “People & Power”, la cual contó con información local en cada una de sus ediciones, además de la información de Statkraft a nivel mundial.

Nuestra intranet “Powernet” inició un proceso de transición, ya que se cambió la plataforma tecnológica de Google a Microsoft Exchange, lo que nos permitió que los colaboradores tengan acceso a la nueva intranet corporativa “Stream”. En el 2016 se implementará el proceso de adaptación de esta intranet para los colaboradores en Perú.

3.5.4 Gestión de la Comunicación Corporativa

En el 2015, la estrategia de comunicación corporativa se enfocó en generar awareness de la marca Statkraft, lo cual fue prioritario debido al cambio en el nombre que tuvo la empresa a mediados del 2014. Asimismo, se

buscó generar engagement con stakeholders prioritarios para la compañía, como líderes de opinión, periodistas y autoridades relacionadas al sector eléctrico.

Por ese motivo, se realizó un plan de relacionamiento con reuniones face-to-face, por medio de los voceros corporativos y líderes de las áreas involucradas. Además de ello, se generó un plan de medios que incluyó publicidad y publicity, generando informes, entrevistas y artículos de los principales voceros, los cuales generaron 37 impactos en prensa priorizada para la compañía. Adicionalmente, la empresa participó en 4 eventos del sector energía, con ponencias relacionadas a los temas de regulación en el sector y a las actividades de generación y transmisión.

Asimismo, se inició una estrategia de social media, haciendo uso de canales propios locales – Facebook y Twitter – y canales de la casa matriz ya existentes – LinkedIn y YouTube, logrando un alcance promedio de 19372 en Facebook y 8561 en Twitter. Además, en Facebook se consiguieron 2506 fans y en Twitter 160 seguidores.

Finalmente, en setiembre de 2015 se inaugu-



Finalmente, en setiembre de 2015 se inauguró la Central Hidroeléctrica Cheves, evento que contempló un plan de relaciones públicas y relacionamiento antes, durante y después del mismo.



ró la Central Hidroeléctrica Cheves, evento que contempló un plan de relaciones públicas y relacionamiento antes, durante y después del mismo. Las actividades previas involucraron el acercamiento y coordinación con la Presidencia de la República, el Ministerio de Energía y Minas y otras instituciones estatales y privadas, gracias a lo cual se contó con la presencia de sus máximos representantes en este evento. Asimismo, se tuvo la presencia de todos los miembros del Directorio de Statkraft A.S., quienes visitaron las operaciones de Statkraft en Perú. Además, por primera vez tuvieron acercamiento con algunos representantes de las comunidades de las áreas de influencia directa y los productos desarrollados a través de los programas de Responsabilidad Corporativa. La inauguración de la Central Hidroeléctrica Cheves tuvo una cobertura mediática importante, contando con la presencia de más de 40 representantes de medios de comunicación, lo cual brindó una difusión positiva valorizada en más de US\$ 334,000.

Todas estas acciones contribuyeron a generar visibilidad de la marca Statkraft y del proyecto más grande de Statkraft en Perú - la puesta en operación de la nueva Central Hidroeléctrica Cheves -, así como a generar y/o mantener buenas relaciones con los principales actores del Estado.

3.5.5 Gestión de la comunicación comunitaria

En el 2015 se comenzó a gestionar con mayor énfasis la comunicación comunitaria, que tuvo como objetivo posicionar la imagen de Statkraft Perú, resguardar su reputación y contribuir a la generación de confianza con las comunidades del área de influencia directa de las 9 operaciones de Statkraft Perú.

Las principales estrategias que se utilizaron fueron:

- Gestión de la comunicación con medios locales de las ciudades cercanas a las operaciones de Statkraft a nivel nacional; además de mantener un acercamiento estratégico con los periodistas de las zonas.
- Presencia en actividades locales para mantener el relacionamiento con las comunidades de las áreas de influencia, creando espacios de comunicación interpersonal y difundiendo los mensajes claves de Statkraft en las zonas.
- Creación de espacios de comunicación local según las costumbres

y tipos de comunicación utilizados.

- Difusión de los proyectos sociales ejecutados por Statkraft en las comunidades.

Las principales actividades que se realizaron en el 2015 se detallan en el cuadro 18:

Cuadro 18

Operación	Comunidad	Actividad	Estrategia	Participantes
CH Yaupi	Quiparacra	Día del campesino	Presencia en actividades locales	100
CH Yaupi	Puagmaray	Cine comunitario	Creación de espacios de comunicación local	100
CH Yaupi	Quiparacra	Cine comunitario	Creación de espacios de comunicación local	200
CH Yaupi	Sta. Isabel	Cierre del proyecto de tejidos	Difusión de los proyectos ejecutados Gestión de medios locales	30
CH Yaupi	La Victoria	Cierre del proyecto de tejidos	Difusión de los proyectos ejecutados Gestión de medios locales	30
CH Cheves	Muzga	Cierre del proyecto Quilamaqui	Difusión de los proyectos ejecutados	20
CH Cheves	Muzga	Cierre del proyecto Huancatama	Gestión de medios locales	-
CH Pachachaca	Pachachaca	Entrega de donación para la implementación de la posta	Difusión de los proyectos ejecutados Gestión de medios locales	20
CH Cahua	Cahua	Cierre del proyecto educativo	Difusión de los proyectos ejecutados Gestión de medios locales	30
TOTAL				530

Los principales logros en el 2015 fueron:

- Ejecución de 10 actividades comunitarias, atendiendo a 7 comunidades del área de influencia de las operaciones a nivel nacional.
- Participación de 530 personas en las distintas actividades realizadas.
- Acercamiento a medios locales en las operaciones de CH Cahua, CH Pachachaca, CH La Oroya, CH Yaupi y CH Cheves.
- Posicionamiento del trabajo de CR&CC a través de actividades comunitarias, empoderando y fidelizando a los beneficiarios de los proyectos.
- Difusión de 5 notas de prensa sobre las actividades y logros de la gestión social de Statkraft en medios locales, según el área de influencia de las operaciones.



4

RESPONSABILIDAD
CORPORATIVA



*Statkraft Perú
brinda prioridad
a la integridad
corporativa y
promueve en sus
colaboradores
el reporte de
conflictos éticos.*



4.1. Introducción

Statkraft Peru diseña e implementa sus acciones estratégicas con una visión de sostenibilidad que favorece su desarrollo como organización económicamente eficiente, socialmente responsable y ambientalmente viable, para ello cuenta con una política de Responsabilidad Corporativa que la define como una acción voluntaria y estratégica para generar valor de forma sostenible hacia sus stakeholders, contribuyendo al logro de sus objetivos estratégicos

4.2. Ética en el negocio

Statkraft Perú incorpora las políticas de ética en los negocios de su casa matriz en Noruega, gestionando todas las actividades de forma responsable, teniendo una cultura de transparencia con todos los stakeholders. Statkraft Perú brinda prioridad a la integridad corporativa y promueve en sus colaboradores el reporte de conflictos éticos.

4.2.1 Ética y Anticorrupción

Los lineamientos de ética y anticorrupción son clave para el trabajo de Statkraft Perú en todas sus operaciones a nivel nacional. Bajo esta premisa el trabajo en la empresa se basa en la transparencia, ética y comunicación permanente de todos los procesos. De esta manera, se genera un mayor valor para los siguientes stakeholders:

a) **Público Interno:**

Para que los procesos de Statkraft estén bajo el lineamiento de ética y anticorrupción es vital que todos los colaboradores conozcan e interioricen su importancia; además de saber cómo actuar ante situaciones complejas. Uno de los principales objetivos en el 2015 fue capacitar a los colaboradores de Statkraft en estos temas, logrando capacitar al 86% de colaboradores en las 9 operaciones a nivel nacional.

Para ello Statkraft Perú ha elaborado los siguientes documentos internos:



- Código de conducta: se enfoca en los principales lineamientos, cómo actuar con integridad corporativa y qué hacer si se tiene alguna duda sobre el tema.

- Guías rápidas: son parte de las herramientas de ética empresarial. Tienen el objetivo de brindar con claridad los lineamientos para actuar en situaciones específicas. Las guías rápidas son las siguientes:

- Hospitalidad y atenciones
- Gastos para visitas promocionales
- Negociaciones con funcionarios públicos
- Pagos de facilitación
- Donaciones y patrocinios
- Conflicto de intereses
- Ofrecer y aceptar regalos
- Socios comerciales: agentes y tramitadores
- Socios comerciales: Joint Ventures (alianzas estratégicas)
- Socios comerciales: contratistas y proveedores

- Manual anticorrupción: tiene el objetivo de explicar cuáles son las situaciones de corrupción que se pueden presentar y una guía para tomar decisiones en estos casos. La premisa principal es que Statkraft no acepta ningún tipo de corrupción en ninguno de los procesos de la empresa.

- Procedimiento de Reporte de Inquietudes: tiene por objetivo establecer el canal confidencial para que cualquier colaborador pueda elevar cualquier desviación comportamental.

Durante el 2015, las capacitaciones internas se implementaron de manera presencial y/o online, asimismo todo colaborador nuevo recibió como parte de su proceso de inducción una sesión particular en la que se discutieron dilemas, se abrieron espacios al diálogo y afinamiento del juicio y sentido común. Esta capacitación estuvo acompañada de una campaña comunicacional interna, para

promover un ambiente de compromiso con la ética en los negocios.

b) Proveedores y contratistas:

Los proveedores y contratistas son los socios de negocio y forman parte del trabajo de Statkraft; es por ello la importancia de que cumplan los lineamientos de ética y anticorrupción de la empresa. Con este fin, en el 2015 se brindaron 4 capacitaciones a proveedores, logrando la participación de 37 trabajadores de los principales contratistas de Statkraft Perú. Como herramienta guía se les brinda el Código de conducta para proveedores.

c) Comunidades

En comunidades, los mensajes de transparencia, ética y anticorrupción fueron brindados de manera constante a través del relacionamiento del equipo de CR con autoridades, comunidades, proveedores locales, y público en general.

Además, parte de la estrategia implementada para posicionar estos mensajes en las comunidades, estuvo alineada a una participación activa en actividades de las zonas a través de las ferias itinerantes y a la entrega de material informativo, como volantes.

4.2.2 Canales de integridad

Es un compromiso de Statkraft Perú garantizar que todos los empleados y grupos de interés puedan contactar con canales a través de los cuales puedan informar sobre posibles incumplimientos normativos. Para ello contamos con 2 herramientas:

- Procedimiento de reportes de inquietu-

des, tiene como objetivo mostrar y ofrecer los canales que los colaboradores de Statkraft tienen para reportar cualquier desviación.

- Procedimiento de quejas y reclamos, tiene como objetivo explicar los canales a través de los cuales las comunidades de nuestras áreas de influencia directa pueden expresar sus preocupaciones.

4.2.3 Gestión de proveedores

Los proveedores son aliados estratégicos para la gestión de Statkraft. Como parte de la Política de Responsabilidad Corporativa, Statkraft busca promover y fomentar la participación de las comunidades y localidades del entorno de las centrales, como empresas contratistas o proveedores de algún servicio o bien, con el fin de generar recursos propios y promoviendo el empleo y desarrollo local.

Los proveedores locales, al igual que el resto de los proveedores, son capacitados constantemente en temas de seguridad, salud, responsabilidad corporativa, ética y anticorrupción, con el objetivo de lograr una cultura de seguridad y protección al entorno donde ejecutan sus actividades, que les permita ser empresas competitivas dentro de la industria en general. De esta manera, se genera valor en los procesos con proveedores.

Asimismo, como parte de la Política de Responsabilidad Corporativa en relación a los proveedores, esta permite:

- Exigir que se respeten lo más altos estándares medioambientales en la zona de trabajo y movilización.

- Exigir que se respeten las creencias, tradiciones y cultura de las comunidades donde se intervenga. Asimismo se solicita la priorización de contratación de mano de obra no calificada de las comunidades del área de influencia de Statkraft.
- Realizar supervisiones continuas para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares sociales, medioambientales y el cierre de compromisos asumidos frente a las comunidades.
- Exigir a los proveedores que traten de forma justa y ética a todos sus trabajadores.
- Exigir para todos sus trabajadores sin distinción un entorno laboral seguro y saludable.
- Por otro lado, se busca que los proveedores de Statkraft puedan gestionar algunas actividades en favor de las comunidades del entorno al área de trabajo, ya sea esta acción de manera directa o en alianza con Statkraft.

“
Statkraft Perú destaca entre todos los países de la sección internacional como el país con mejores índices de satisfacción, motivación y fidelización.”

4.3 Responsabilidad corporativa interna

Statkraft Perú destaca entre todos los países de la sección internacional como el país con mejores índices de satisfacción, motivación y fidelización, lo cual se refleja en el índice de engagement equivalente a 78%, medido por la encuesta anual Compass, aplicada por la empresa Ennova, especialista en estadística. Esto se debe a que nuestros principios empresariales reflejan un sólido compromiso con el desarrollo de nuestra gente.

4.3.1 Prácticas de buen empleador

Statkraft Perú reconoce que es beneficioso estimular la productividad y eficiencia de los colaboradores de manera que contribuyan de forma directa a los resultados del negocio y a los objetivos estratégicos de la empresa, para ello, adopta y promueve prácticas orientadas a lograrlo.

a) Beneficios

Statkraft Perú cuenta con una política de beneficios clasificados en



beneficios de tiempo, beneficios financieros o económicos y beneficios eventuales. La mayor parte de los beneficios están orientados a la flexibilidad horaria, préstamos, asignaciones, seguridad, etc. Todos los años se solicita a la empresa Hay Group S.A un estudio de beneficios de mercado que permite actualizar los beneficios y mantener la competitividad de la compañía.

b) **Compensaciones**

Statkraft Perú utiliza la consultora Hay Group S.A. para la obtención de la información salarial del mercado y se mantiene competitivo frente al mercado salarial del sector eléctrico utilizando como referencia la mediana de la banda. Statkraft Perú mantiene participación activa en las encuestas del mercado salarial eléctrico y de las reuniones del club de energía organizado por Hay Group S.A.

El año 2015 fue importante porque el promedio de incremento en el proceso de revisión salarial fue mayor frente el incremento promedio del mercado general peruano, esto se debió a la coyuntura de la adopción de la política de casa matriz y el presupuesto provisionado para el proceso.

c) **Desarrollo**

A través de las actividades de desarrollo Statkraft Perú busca garantizar la sostenibilidad del negocio mediante el diseño e implementación de programas que brindan herramientas, las cuales complementan e impulsan los diferentes perfiles profesionales. El resultado esperado es contar con colaboradores que tengan las habilidades profesionales que demanda el entorno en sus diferentes escenarios y, de esta manera, garantizar el crecimiento profesional de

nuestra fuerza laboral.

- **Programa de Liderazgo:**

Uno de los impulsores de la cultura es el desarrollo de habilidades de liderazgo. Durante el 2015 se trabajó en perfilar las habilidades actuales de 40 líderes, a través de encuestas aplicadas a una muestra muy representativa. Luego de relevar esta información, se decidió priorizar las siguientes competencias: reflexividad, madurez emocional y colaboración inter áreas, a través de talleres dirigidos a gerentes, jefes y supervisores.

- **Programa de Sucesión:**

Con la finalidad de asegurar la continuidad estratégica del negocio y mantener el conocimiento clave en la empresa se llevó a cabo la 1era fase de la actualización de los mapas de sucesión para las áreas core y diseño de los mismos para las áreas de soporte.

Los gerentes participan activamente con el área de RRHH, desde la definición de los criterios hasta el diseño del mapa final de sucesores.

En el 2015 se identificaron 49 sucesores potenciales quienes se encuentran participando por un proceso de evaluación de potencial y Assesment center.

- **Programa Superador de desarrollo de habilidades poli funcionales:**

El programa Superador está dirigido al personal técnico de la gerencia de operaciones que trabaja directamente en la operación, el mantenimiento y control de las centrales hidroeléctricas. Cada año se selecciona un grupo específico para participar del programa, la elección depende de las habilidades técnicas que se requieren desarrollar según los proyectos a

ejecutar; en el 2015 participaron 49 personas (casi el 70% de la población técnica).

Este programa contempla entrenamiento dictado de manera interna y externa para mejorar los conocimientos de operación y funcionamiento de las centrales de la compañía, y proporciona conocimientos que permiten mejorar comportamientos para el trabajo poli funcional, como el trabajo en equipo, la solución de problemas o el manejo adecuado de la presión.

En el 2015 se dictaron 224 horas de entrenamiento para éste público, 144 a cargo de proveedores de capacitación externos y el resto, a cargo de Ingenieros especialistas de Statkraft.

- Programa Megatrainees de desarrollo de talentos:

Los practicantes profesionales y técnicos seleccionados en el 2015 para las diferentes áreas de la empresa, en especial de la gerencia de operaciones fueron 10, y contaron con un plan de desarrollo anual con el fin de ampliar los conocimientos especializados que se requieren en la empresa.

Desde que inició el programa en el 2011 a la fecha, Statkraft Perú ha tenido 37 mega trainees, de los cuales cerca del 50% fueron contratados.

4.4. Gestión social

Statkraft Perú busca desarrollar y mantener relaciones constructivas y duraderas, para lo cual es necesario generar confianza y promover la colaboración con los grupos de interés local.

4.4.1 Relacionamiento con áreas de influencia

Como parte de la política de Responsabilidad Corporativa, Statkraft Perú define de esta manera su compromiso y responsabilidad con las comunidades:

- Respetar los derechos humanos de todos los grupos de interés.
- Generar relacionamiento e involucrarse con las comunidades, respetando su cultura y costumbres, a través de la participación activa en festividades comunales, desarrollo de campañas sociales, contribuciones, donaciones y otro tipo de apoyo enmarcado en nuestro código de conducta.
- Gestionar la comunicación en los grupos de interés y ser transparentes, a través de diferentes estrategias de comunicación comunitaria e implementación de canales de comunicación abiertos y efectivos.
- Promover el respeto y la igualdad de género, a través de la implementación de actividades de empoderamiento para los sub grupos de interés vulnerables.
- Identificar y gestionar de manera oportuna los riesgos e impactos que se puedan ocasionar por las operaciones, abordando los reclamos de manera justa, oportuna y consistente.
- Trabajar con el objetivo de promover un entorno saludable para las comunidades, generando desarrollo socioeconómico sustentable, desarrollando proyectos productivos y fortaleciendo las capacidades de los grupos de interés. Asimismo, fomentando la formación, formalización y contratación de empresas comunales, brindándoles las herramientas adecuadas para su desarrollo y acercamiento a diferentes oportunidades de negocio.
- Crear valor para los grupos de interés, así como

“
 La estrategia de
 Responsabilidad
 Corporativa de la
 compañía prioriza
 la realización
 de proyectos de
 desarrollo
 sostenible.”



para la casa matriz, a través del monitoreo y la construcción de confianza con los stakeholders.

- Generar desarrollo, a través del fomento de la contratación de mano de obra local, tanto de Statkraft como de las empresas que desarrollen un servicio para o en solicitud de Statkraft, priorizando la contratación de mano de obra no calificada de las zonas de influencia.
- Cumplir con los acuerdos y compromisos de manera oportuna, eficiente y actuando con transparencia y profesionalismo. Como parte de la gestión de Responsabilidad Corporativa se reportaron 4 conflictos sociales que fueron gestionados según los estándares y política de Responsabilidad Corporativa antes expuesta. Tres casos asociados a Statkraft Perú se mencionaron en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo durante el 2015:

- Caso con la Comunidad Campesina de Huachón, distrito de Huachón, provincia de Pasco, Región Pasco área de influencia de la CH Yaupi. Este conflicto fue de tipo socioambiental. La comunidad apelaba sobre un compromiso no cumplido por la empresa. Al término de 2015, las acciones de conflicto cesaron, y se mantenía diálogo con la comunidad campesina.
- Caso con la Comunidad Campesina de Huacho, distrito de Pachangara, provincia de Oyón, Región Lima, del área de influencia de la CH Cheves. Este conflicto fue de tipo socioambiental. La comunidad reclamaba una indemnización por daños a sembríos en la producción de productos de pan llevar y plantaciones de frutales por la aparición de grietas, supuestamente a consecuencia de la construcción del Túnel de Transferencia de la CH Cheves. Al término de 2015, Statkraft Perú seguía en diálogo con la comunidad para la ejecución de proyectos sociales acordados; asimismo, la denuncia realizada por la comunidad fue recibida por la OEFA para su investigación.
- Caso lago Chinchaycocha, en el centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín, Región Junín, y comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, distritos de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco, Región Pasco. Conflicto de tipo socioambiental por la contaminación del lago Chinchaycocha por las operaciones mineras en la zona. Statkraft Perú firmó un compromiso para la limpieza de canales utilizados por sus operaciones aledaños al lago, el cual viene cumpliendo de manera oportuna.

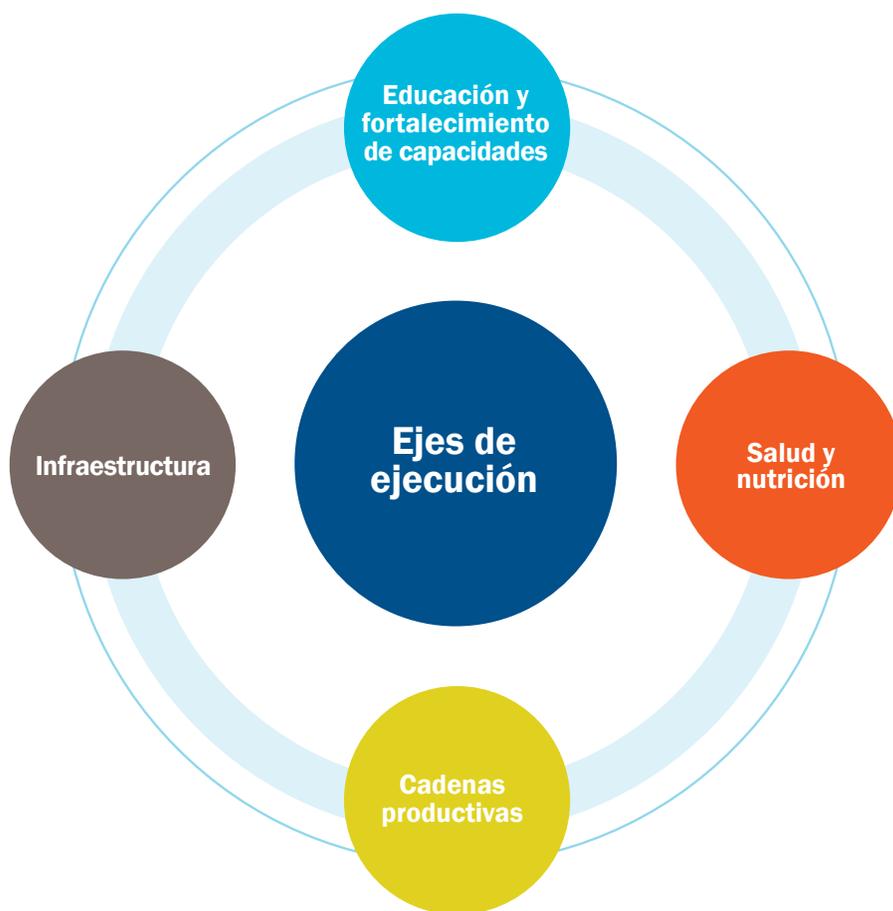
4.4.2 Proyectos y actividades de relaciones comunitarias

La estrategia de Responsabilidad Corporativa de la compañía prioriza la realización de proyectos de desarrollo sostenible en las comunidades de la zona de influencia directa de sus operaciones. En todos sus proyectos se busca la participación de la comunidad y la sostenibilidad para lograr un impacto positivo en las zonas donde la empresa se relaciona.

Durante el 2015, con el presupuesto planificado se logró cumplir al 100% los proyectos planeados. Adicionalmente, sin generar variación al presupuesto se ejecutaron 10 proyectos más.

Los ejes en la ejecución de proyectos fueron:

Gráfico 12



En el cuadro 19 se presenta el detalle de los principales proyectos del Plan de Relaciones Comunitarias para las operaciones de Statkraft Perú, durante el año 2015.

Cuadro 19

Logros 2015 - Plan RRCC				
Actividades / Proyecto ejecutado	Lugar / Población	Beneficiarios (Directos)	Principales logros	
I Relaciones comunitarias				
1. Desarrollo local				
1.1 Infraestructura				
1.1.1	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y alcantarillado en el Centro Poblado de Llaupi, distrito de Ulcumayo-Junín-Junín.	Centro Poblado de Llaupi	150	* Aprobación del expediente técnico el 2 de diciembre de 2015. * El Gobierno Regional de Junín y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín asumirán el financiamiento y ejecución por un valor aproximado de 1'523,958.46 soles.
1.1.2	Formulación de expediente técnico de un servicio higiénico público en la Comunidad Campesina de Puagmaray.	Comunidad Campesina de Puagmaray	80	* Diseño y aprobación de un estudio de factibilidad para construcción de módulos de servicio higiénicos.
1.1.3	Apoyo con combustible para apertura de trocha del estadio del Anexo de la Victoria de Llaupia a la unidad de producción de Yungul Chico, mediante convenio suscrito con la MD de Ulcumayo.	La Victoria de Llaupi	35	* Apertura de trocha en 2 Km. (Primera etapa).
1.1.4	Apoyo con combustible para apertura de trocha del Campamento Yugul a CC de Pampa Seca, según convenio suscrito con la MD de Ulcumayo.	Pampa Seca	105	* Apertura de trocha en 0.5 Km. (Segunda etapa).
1.1.5	Suministro de materiales para mejoramiento de la red de agua potable.	Yungul	60	* Habilitación de una toma de captación. * Habilitación de 850 ML de líneas de conducción con tubería.
1.1.6	Equipamiento básico del local comunal de Pampa Hermosa en coordinación con MD de Paucartambo.	Pampa Hermosa	25	* Equipamiento básico con mobiliarios, equipo de sonido e impresora.

1.1.7	Mantenimiento de la vía Sta. Isabel a Llaupi.	Llaupi, Pampa Seca, Yungul, La Victoria de Llaupí	1,200	* Mantenimiento de 30 Km en convenio con IVP - Junín.
1.1.8	Formulación de estudio de pre inversión a nivel de perfil de proyecto: "Mejoramiento y ampliación de la carretera cruce Janca Punta Uchuhuerta , Quiparacra, distrito de Huachón, Pasco - Pasco.	Comunidad campesina de Quiparacra	900	* Formulación del estudio de Pre factibilidad para su evaluación en el Gobierno Regional de Pasco.
1.1.9	Ejecución del proyecto Ampliación de Baños Termales Tingo.	Huacho Sierra	175	* Culminación de la obra a nivel de la infraestructura, construyéndose: 08 saunas, 01 SSHH, 01 piscina de lodos, 01 área de duchas, 02 vestidores y 01 jardín interior.
1.1.10	Elaboración de expediente técnico de camino de herradura.	Huacho Sierra	175	* Se cuenta con información técnica y económica para la ejecución de la obra.
1.1.11	Ampliación de infraestructura de los baños Cabracancho	Andajes	75	*Ampliación de la infraestructura con la construcción del nuevo ambiente (paredes + encofrado) y piscina para niños y adultos.
1.1.12	Ejecución del proyecto Mejoramiento del sistema de conducción de agua en Baños y Puente Tingo.	Tongos - Huacho	190	* Se ha realizado el trazo, nivelación y replanteo de los 3 sectores, se ha indentificado nuevo punto de captación (Toma Checra).
1.1.13	Elaboración de perfil del expediente del Mejoramiento de Riego en Huancatama.	Muzga	137	* Selección de la empresa que ejecutará la obra.
1.1.14	Instalación línea matriz del canal Huaylamaqui.	Muzga	137	* La CC firma convenio con la MD de Pachco, se construyeron las obras de arte de la obra, (cámara de captación, desarenador y cámaras de inspección), se trasladaron 5 Km. de tuberías.
1.1.15	Elaboración expediente técnico de instalación - sistema de riego de Pichuancan.	Navan	113	* La MD de Navan, actualización del nuevo perfil, expediente técnico formulado.
1.1.16	Elaboración del perfil y expediente técnico - canal entubado.	Huaca Puna	74	* Se cuenta con la resolución de aprobación del informe de Gestión ambiental y Resolución del a AAA - ANA, sobre la acreditación de disponibilidad hídrica.

1.1.17	Adquisición de materiales de riego - Chaulole.	Muzga	137	* Se ha trasladado a la comunidad 353 rollos de manguera HDPE de 2" y 100 rollos de mangueras de 16mm.
1.1.18	Elaboración del expediente técnico- del canal Cancaya - Huaca Puna.	Huaca Puna	74	* Visitas de campo para evaluar punto de captación de agua.
1.1.19	Suministro de materiales para la instalación y habilitación de canchas de pastoreo para ganado alpacuno.	San Pedro de Pari	250	* Instalación de canchas de pastoreo comunal para manejo técnico de 450 alpacas.
1.2 Educación y fortalecimiento de capacidades				
1.2.1	Capacitación técnica productiva en tejidos artesanales.	Centro Poblado La Victoria - Paucartambo	24	*Conocimiento en técnicas de tejido a nivel básico. * Conocimiento en técnicas de acabado y control de calidad de prendas para el mercado nacional e internacional. *Atención de 396 prendas para la empresa ANDES TRADE. Generando un monto de S/. 15,740 en La Victoria y Generación de ingreso económico familiar por un monto de S/. 4,610. en Sta. Isabel.
		Centro Poblado de Sta. Isabel	24	
1.2.2	Capacitación e intercambio de la labor docente.	Llaupi, Pampa Seca, Yungul, La Victoria de Llaupi	25	* Intercambio de 35 Hr de experiencia y capacitación en sesiones de aprendizaje. * Respaldo de UGEL Junín mediante resolución. * Talleres de capacitación a 60 padres de familia.
	Proyecto de fortalecimiento de capacidades de docentes.	Cahua (5 distritos de la prov. de Cajatambo)	290	* Durante estos casi 3 años de proyecto, Statkraft, junto al trabajo coordinado con la UGEL Cajatambo, han logrado contribuir a mejorar, considerablemente, las técnicas para la comprensión Lectora y Matemática, lo que se refleja en la Evaluación Censal de Estudiantes - ECE (de 2do grado) que realiza el Ministerio de Educación anualmente.
1.2.3	Talleres en desarrollo rural.	Huayllapa / Uramaza	120	* 6 horas de taller donde se brindó información de los programas del Estado que brindan apoyos para poblaciones vulnerables. 25 principales Autoridades y líderes de la población conocen los programas del estado y se comprometen con la gestión.

1.2.4	Fortalecimiento de capacidades técnico productivas en la crianza de cuyes a nivel familiar (Etapa I y II).	Comunidad Campesina de Puagmaray	42	<ul style="list-style-type: none"> * Equipamiento de 42 centros de cría de cuyes. * Instalación de 42 parcelas de pastos cultivados en 150 m2. * Transferencia tecnológica en crianza, manejo sanitario a 42 familias.
1.2.5	Talleres en manejo de residuos sólidos.	Manás	60	Autoridades y líderes de la población de Manás conocen la normativa y proceso del manejo adecuado de residuos sólidos. Alumnos y docentes de Manás son sensibilizados y conocen el manejo adecuado de residuos sólidos.

1.3 Cadenas productivas

1.3.1	Mejora de los niveles de producción y comercialización de huevos de gallinas. de postura	Centro Poblado de Llaupi	82	<ul style="list-style-type: none"> * Sistema de manejo técnico de 1100 gallinas ponedoras. * Implementación de 82 módulos de producción de huevos. * Asistencia técnica y capacitación a 82 jefes de familia.
1.3.2	Equipamiento de cerco eléctrico para manejo de ganado vacuno lechero.	Comunidad de Huaypacha	80	* Equipamiento de tres módulos de manejo de 80 ganado vacuno.
1.3.3	Proyecto de implementación de truchas	Huachón	36	<ul style="list-style-type: none"> * Manejo del ciclo productivo con un tasa de mortalidad menor del 1%. * Ingreso económico para la CC por un monto de S/. 22,500.
1.3.4	Instalación, evaluación y mantenimiento de plantaciones de pinos.	Centro Poblado Sta. Isabel - El Milagro	52	<ul style="list-style-type: none"> * Identificación de 32 macizos forestales en el CP Sta. Isabel. * Evaluación de 20,596 plantones y capacitación en técnicas de podado y mantenimiento de pinos a 32 familias. * Instalación en campo definitivo de 6000 plantones de pinos en Milagro.
1.3.5	Proyecto Frutícola (elaboración de plan de negocio)	Comunidad Campesina de Cahua	26	* Se elaboró un plan de negocios bajo los lineamientos para ser presentados por Agroideas (programa de cofinanciamientos estatal).
1.3.6	Proyecto piloto de cultivo de Quinoa.	Comunidad Campesina de Huachón	200	<ul style="list-style-type: none"> * Evaluación en campo de 5 variedades de quinoa, teniendo mejor rendimiento la variedad Junín del 60%. * Evaluación de 5 pisos ecológicos de terrenos comunales, concluyendo que la producción es limitada y con bajo rendimiento de producción.

1.3.7	Manejo post cosecha granadilla.	La Victoria de Llaupi	15	* Mejora de los niveles de productividad en un 10% (venta de productos 2 veces por semana).
1.4 Salud y nutrición				
1.4.1	Implementación de posta médica en Pachachaca.	Comunidad Campesina San Juan Bautista y San Miguel de Pachachaca	100	* Apoyo con la implementación de equipamiento básico para la inauguración de la Posta Médica en Pachachaca en un esfuerzo con otras instituciones: Red de Salud Yauli - Oroya, Municipio de Yauli, Comunidad de Pachachaca, Minera Volcan y Ugel Yauli.
2. Programa de convivencia				
2.1	Campaña escolar.	Todas las poblaciones de influencia.	7,730	* Entrega de kits escolares con mensajes claves y estratégicos.
2.2	Reconocimiento educativo (campaña navideña).	Todas las poblaciones de influencia.	9,297	* Atención a niños y niñas con juguetes, panetones y chocolatadas.
2.3	Programa convivencia - Par - Pac - Contribuciones (participación de actividades comunales)	Todas las poblaciones de influencia.	325	
3. Proyectos Statkraft				
3.1	Proyecto Foss.	Pariac	550	*Lograr el mantenimiento de 7 km. de carretera Pariac Macashca en coordinación con autoridades locales. *Apoyo en apertura de trocha de 1.5 km. para el caserío de Maravilla - CPM de Macashca. * Se mantiene el proyecto con 0 conflictos sociales.
3.2	Proyecto Saneamiento de Vanos.	Todas	550	* Lograr sanear el 90% de vanos del compromiso con OSINERMIN para el año 2015. * En la LT de la operación Cahua - SEPAEX - se ejecutó el cambio de conductores y estructuras con 0 conflictos sociales.
4. Pasivos sociales				
4.1	Limpieza de huaycos.	Huachón, Quiparacra y Puagmaray, CP Llaupi	2200	*Apoyo con combustible en coordinación con las autoridades Municipales, Comunales e instituciones del estado: Defensa Civil para el uso de su maquinarias.
4.2	Negociación de servidumbre de Viconga	Huachón, Quiparacra y Puagmaray, CP Llaupi	120	*Firmar el contrato final después de varios años de negociación. * Mitigar conflicto social.



4.5. Gestión ambiental

La gestión ambiental de Statkraft Perú está enfocada en la prevención, control, minimización y mitigación de impactos ambientales de carácter negativo vinculados con las actividades de generación de energía eléctrica, las cuales implican el manejo, uso y consumo de recursos naturales, descargas de efluentes, aguas turbinadas, manejo y disposición final de residuos sólidos. Ésta se sustenta en las políticas corporativas, las cuales toman como referencia las normas de la ISO 14000, los estándares de desempeño del IFC y los principios del Pacto Mundial.

4.5.1 Compromiso ambiental

Statkraft Perú cumple con los compromisos ambientales asumidos en sus diversos instrumentos de gestión ambiental así como en las normas ambientales aplicables a la actividad energética. Asimismo, mantiene su compromiso con el cuidado y preservación del medio ambiente, teniendo como base los lineamientos establecidos en los cuatro ejes de la Política Nacional del Ambiente: i) Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica; ii) Gestión Integral de la Calidad Ambiental; iii) Gobernanza Ambiental y; iv) Compromisos y Oportunidades Ambientales Internacionales.

4.5.2 Gestión de impactos

Dentro de la gestión de impactos ambientales existen 4 ejes importantes, los cuales daremos a conocer a continuación:

“
Statkraft Perú
cumple con los
compromisos
ambientales
asumidos en
sus diversos
instrumentos
de gestión
ambiental.”

a) Calidad de las aguas turbinadas de la compañía

Statkraft Perú tiene como compromiso realizar un monitoreo mensual de las aguas turbinadas producto de la generación de energía en todas sus centrales hidroeléctricas. Para la medición, se consideran los parámetros establecidos en la resolución R.D. N° 008-97-EM/DGAA: temperatura, pH, aceites y grasas (mg/l) y sólidos suspendidos (mg/l).

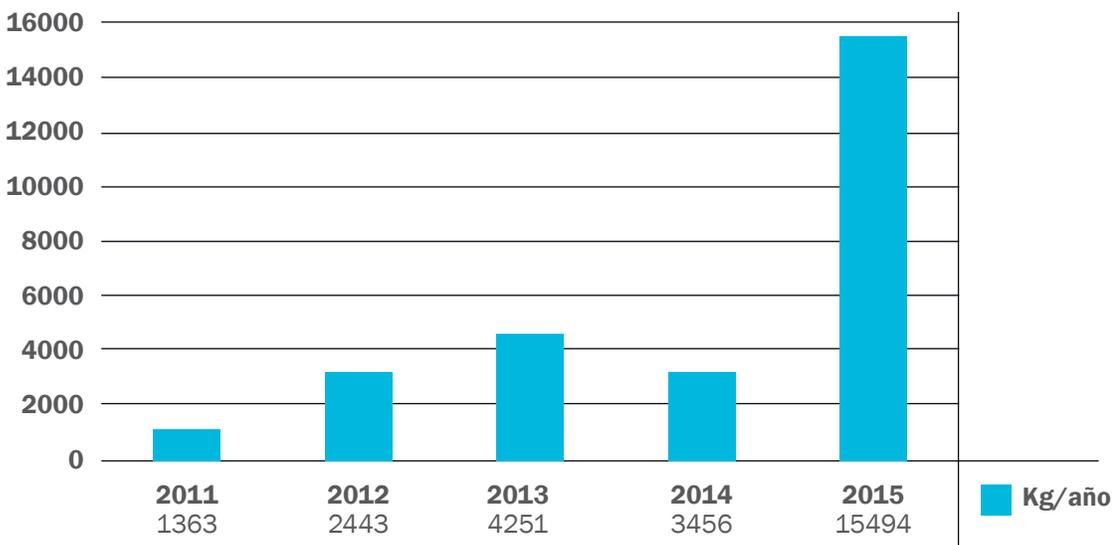
Los resultados de monitoreo demuestran que la generación hidroeléctrica es un proceso limpio, cuyas actividades no modifican las características físicas, químicas y biológicas del insumo (agua).

b) Gestión de residuos

Durante los últimos años, la gestión de residuos sólidos se ha enfocado en el tema de segregación en la fuente, razón por la cual, los residuos sólidos generados de tipo reciclables se han venido incrementado de manera progresiva, lo cual contribuye con la Política de las 3 R's (reducir, reciclar y reutilizar) y, por ende, con la conservación del medio ambiente. Entre los años 2011 y 2015 se mejoró la gestión de residuos, a través de la implementación de puntos de acopio, de acuerdo a la clasificación del código de colores según la NTP 900-058-2005 en la Central Hidroeléctrica Cheves. La gestión de residuos sólidos se enfoca en el reciclaje de residuos reciclables (plásticos, papeles, cartones, vidrios y residuos metálicos). Se espera que los próximos años se incremente o mantenga esta mejora en la gestión.

“
Entre los años
2011 y 2015
se mejoró la
gestión de
residuos, a
través de la
implementación
de puntos
de acopio.”

Gráfico 13 - Residuos sólidos reciclables



Fuente: Elaboración propia

c) **Ruido ambiental y radiaciones no ionizantes**

Statkraft Perú realiza de manera trimestral el monitoreo de ruido ambiental y radiaciones no ionizantes en las áreas aledañas a nuestras operaciones. La medición de los aspectos antes mencionados se realizan considerando lo establecido en el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para ruido – D.S. N° 085-2003-PCM y en Estándares de Calidad Ambiental para radiaciones no ionizantes – D.S. N° 010-2005-PCM. De los resultados obtenidos se puede mencionar que nuestras actividades no generan ruido o radiaciones que superan los estándares establecidos por el Estado.

d) **Calidad de suelo**

En cumplimiento con las normas que regulan los Estándares de Calidad Ambiental para Suelo, Statkraft cumplió con elaborar los Informes de Identificación de Sitios Contaminados correspondientes a la Fase I (fase de identificación), con ello se demuestra el compromiso corporativo de la compañía respecto a la adecuación de nuestras actividades a las normas ambientales vigentes.

4.5.3 Instrumentos de gestión ambiental

Las operaciones que realiza Statkraft Perú, cumplen con lo dispuesto en el Reglamento de Protección Ambiental en las actividades eléctricas – D.S. N° 29-94-EM, con relación a los instrumentos de gestión ambiental que se requiere de acuerdo al tipo de actividad que desarrollamos. En ese sentido, se remite a continuación los instrumentos con que cuenta Statkraft:

- Programas de Adecuación y Manejo Ambiental para las centrales hidroeléctricas Arcata, Pariac, Malpaso, Pachachaca, La Oroya, Yaupi y el Sistema de Transmisión.
- Estudio de Impacto Ambiental para la Central Hidroeléctrica Gallito Ciego.
- Estudio de Impacto Ambiental y Planes de Manejo Ambiental para la Central Hidroeléctrica Cheves y la Línea de Transmisión de 220 kV Cheves – Huacho.

“
Statkraft Perú
realiza de manera
trimestral el
monitoreo de
ruido ambiental
y radiaciones no
ionizantes en las
áreas aledañas
a nuestras
operaciones.”

4.6. Gobierno corporativo

Información sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno para las sociedades peruanas.

(Correspondiente al ejercicio 2015)

Razón Social	: STATKRAFT PERÚ S.A.
	(En adelante empresa)
RUC	: 20269180731
Dirección	: Avenida Felipe Pardo y Aliaga N° 652, Int. 203, San Isidro, Lima
Teléfonos	: 7008100
Fax	: 4220348
Página Web	: www.statkraft.com.pe
Correo electrónico	: statkraftperu@statkraft.com
Representante bursátil	: N/A
Razón social de la empresa revisora	: N/A

Sección Primera: Evaluación de 26 Principios
Los Derechos de los Accionistas

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. Principio (I.C.1. segundo párrafo): No se deben incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos por tratar de modo que se discuta cada tema por separado, para facilitar su análisis y evitar la resolución conjunta de temas respecto a los cuales se puede tener una opinión diferente.				X	
2. Principio (I.C.1. tercer párrafo): El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.				X	

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Tipo	Número
Junta General de Accionistas	3

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

Fecha de aviso de convocatoria*	Fecha de la junta	Lugar de la junta	Tipo de junta		Quorum %	N° de Acc. ASistentes	Duración	
			Especial	Gerencial			Hora de Inicio	Hora de término
13/03/15	13/03/15	Felipe Pardo y Aliaga N° 652, int. 203, San Isidro		X	99.99	1	16:00	17.00

22/05/15	01/06/15	Felipe Pardo y Aliaga N° 652, int. 203, San Isidro		X	99.99	1	8:00	9:00
28/09/15	02/10/15	Felipe Pardo y Aliaga N° 652, int. 203, San Isidro		X	99.99	1	10:00	11:00

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- Correo electrónico
- Directamente en la empresa
- Vía telefónica
- Página de Internet
- Correo postal
- Otros
- Ninguno

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
				ESTATUTO

e. En caso de que la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	Si	No
Solo para accionistas		X
Para el público en general		X

NO CUENTA
CON PÁGINA WEB.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>3. Principio (I.C.2): Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos por debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales.</p> <p>Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propio de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.</p>				X	

a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos por tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

() Si (X) No

b. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, detalle los mecanismos alternativos.

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas por tratar en la agenda de las Juntas.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
0	0	0

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i.): El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- () A favor de otro accionista
 () A favor de un director
 () A favor de un gerente
 (X) No se limita el derecho de representación.

b. Indique, para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe, la siguiente información:

Tipo de junta		Fecha de junta	Participación (%) sobre el total de acciones con derecho a voto	
General	Especial		A través de poderes	Ejercicio directo
X		27/03/15	99.99 %	N/A
X		01/06/15	99.99 %	N/A
X		02/10/15	99.99 %	N/A

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

Formalidad Indique si la empresa exige carta simple, carta notarial, escritura pública u otros.	Carta simple, cable, telex, telefax, escritura pública o cualquier otro medio del que quede constancia.
Anticipación Número de días previos a la junta con que debe presentarse el poder.	Un día antes
Costo Indique si existe un pago que exija la empresa para estos efectos y a cuánto asciende.	Ninguno

d. Indique si los requisitos y formalidades descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
X				

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

() No se encuentran regulados.

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo): Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.	N/A				

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco (5) años?

Si No No aplica

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>6. Principio (II.B): Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control.</p> <p>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</p>			X		

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA.

Directores	Número
Dependientes	5
Independientes	0
Total	5

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA.

(X) No existen requisitos especiales.

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
				N/A

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) No se encuentran regulados.

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

Nombres y apellidos del director	Vinculación con:			Nombres y apellidos del accionista / director / gerente	Afinidad	Información adicional
	Accionista	Director	Gerente			
N/A						

1/. Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

2/. En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso de que algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe, algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Cargo gerencial que desempeña o desempeñó	Fecha en el cargo gerencial	
		Inicio	Término
N/A			

f. En caso de que algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe, miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

Nombres y apellidos del director	Denominación social de la(s) empresa(s)	Fecha	
		Inicio	Término
N/A			

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo): Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, estas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</p> <p>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</p>					X

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos cinco (5) años.

Razón social de la sociedad de auditoría	Servicio*	Período	Retribución**
Ernst & Young Asesores S. Civil de R. L.	Auditoría Tributaria	2011 -2015	US\$ 70,112
Beltrán, Gris y Asociados Sociedad Civil (Deloitte)	Auditoría Información Financiera	2011 -2015	US\$ 478,406
Vila Naranjo & Asociados	Auditoría de Activos Fijos	2011 -2015	US\$ 48,554.23
KPMG Asesores Soc. Civil de Responsabilidad Limitada	Estudio Técnico de Precios de Transferencia	2011-2015	US\$ 25,204

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

Se han incluido todos los servicios de auditoría recibidos en los últimos 05 años por sociedad auditora.

En los últimos 05 años el total de gastos por concepto de auditoría ha sido de US\$ 622,276 de los cuales el 76.88% corresponde a auditoría financiera.

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

La designa la Junta General de Accionistas en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas (JOA) o delega en el Directorio su designación. En la JOA de marzo de 2007, la Junta designó directamente a los auditores; en la JOA de marzo de 2008, la Junta delegó en el Directorio el encargo de designarlos. El Directorio designó a la firma Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados en su sesión del 4 de junio de 2008, luego de explicar el proceso que se había seguido para ello. En la JOA del 31 de marzo de 2009, la Junta designó a Medina, Zaldívar, Paredes & Asociados, firma miembro de Ernst & Young, como sus auditores para el 2010. En la JOA del 26 de marzo de 2010, se delegó en el Directorio el encargo de designarlos. El Directorio designó a Ernst & Young. En la JOA del 23 de marzo de 2011, se designó a la firma DeloitteToucheTohmatsu. En la JOA del 30 de marzo de 2012, se designó a la firma DeloitteToucheTohmatsu. En la JOA del 27 de marzo de 2013, se designó a la firma DeloitteToucheTohmatsu. Mediante JOA del 24 de marzo de 2014, se designó a la firma Beltrán, Gris y

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2): La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado para tal efecto.				X	

a. Indique cuál(es) es (son) el (los) medio(s) o la(s) forma(s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	Accionistas	Grupos de interés
Correo electrónico	X	X
Directamente en la empresa	X	X
Vía telefónica	X	X
Página de internet	X	X
Correo postal	X	X
Otros (Detalle)		

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

Área encargada	Gerencia general
Persona encargada	

Nombres y Apellidos	Cargo	Rechazadas
Nombres y Apellidos Rozas Mory, Juan Antonio	Gerente General	Gerencia General

c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- () La EMPRESA cuenta con un procedimiento, pero este no se encuentra regulado.
 (X) No aplica. No existe un procedimiento preestablecido.

d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
0	0	0

e. En caso de que la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿esta incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

- () Si (X) No

f. Durante el ejercicio materia del presente informe, indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

- () Si (X) No

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3.): Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso, la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.			X		

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- El Directorio
 El Gerente General
 Otros: según sea el caso, puede ser el Directorio o el Gerente General

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente, indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

- No existen criterios preestablecidos.

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
				N/A

- No se encuentran regulados.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F, primer párrafo): La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto a la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.		X			

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de la auditoría interna.

() Si (X) No

b. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA, indique, jerárquicamente, de quién depende la auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

Depende de:	
Reporta a:	

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a esta actividad.

N/A

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
				N/A

(X) No se encuentran regulados.

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Las responsabilidades del Directorio

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1): El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas, así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

a. En caso de que el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
X				

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- () El directorio se encarga de la función descrita, pero esta no se encuentra regulada.
 () No aplica. El directorio no se encarga de esta función.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2): Seleccionar, controlar y, cuando sea necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.				X	

13. Principio (V.D.3): Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose de que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.				X	
--	--	--	--	---	--

a. En caso de que el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

Estatuto	Reglamento interno	Manual	Otros	Denominación del documento*
X				

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- () El directorio se encarga de la funciones descritas, pero estas no se encuentran reguladas.
 () No aplica. El directorio no se encarga de estas funciones.

b. Indique el órgano que se encarga de:

Función	Directorio	Gerente General	Otros (indique)
Contratar y sustituir al gerente general	X		
Contratar y sustituir a la plana gerencial		X	
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	X		
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos		X	
Evaluar la remuneración de los directores			Junta de Accionistas

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

Políticas para:	Si	No
Contratar y sustituir a los principales ejecutivos	X	
Fijar la remuneración de los principales ejecutivos	X	
Evaluar la remuneración de los principales ejecutivos	X	
Evaluar la remuneración de los directores	X	
Elegir a los directores	X	

d. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

Los documentos se encuentran regulados en el Estatuto y en procedimientos internos.



5

**INFORMACIÓN
FINANCIERA**



Al culminar el año 2015 el capital de trabajo de la empresa fue positivo y ascendente a +US\$ 33 MM, lo cual significó un aumento de 142% respecto al año 2014.



5.1. Análisis del resultado de las operaciones y de la situación económica financiera

A continuación se presenta el análisis de las principales partidas de los Estados Financieros auditados de la compañía en el año 2015.

5.1.1 Balance general

a) Capital de trabajo

Al culminar el año 2015 el capital de trabajo de la empresa fue positivo y ascendente a +US\$ 33 MM, lo cual significó un aumento de 142% respecto al año 2014. La mejora neta es explicada principalmente por el mayor saldo de cuentas por cobrar comerciales y las menores obligaciones financieras de corto plazo. En el primer caso, estas se explican por las mayores ventas de energía y potencia por contratos con distribuidoras de energía originalmente firmados en 2010 por la Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A., los cuales empezaron a servirse en setiembre de 2015 con energía generada por la recientemente inaugurada Central Hidroeléctrica Cheves. En el segundo caso, el menor saldo de obligaciones financieras de corto plazo se explica por el mayor plazo de repago las deudas intercompañías respecto de las obligaciones financieras con terceros que estaban vigentes al cierre de 2014 y que fueron pre canceladas al 100% en el año 2015.

b) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía mantiene en esta cuenta un saldo de US\$3.5 MM por su participación de 99% en Inversiones Shaqsha S.A.C., una empresa constituida e inscrita en 2015 sobre la base de activos menores de generación de energía eléctrica cuya venta se considera probable.

c) Propiedades, planta y equipo

Al cierre del año 2015, el saldo de la cuenta propiedades, planta y equipo (neto de depreciación acumulada) ascendió a US\$ 777.3 MM, lo cual representa un aumento de US\$ 55.3 MM (6.4%) respecto a lo registrado al cierre del año 2014. El incremento se explica por la incorporación al activo del costo incurrido en el año 2015 para la construcción y equipamiento de la nueva Central Hidroeléctrica Che-

ves, la cual entró en operación en la tercera semana de agosto, incorporándose a la base de activos depreciables a partir de esa fecha.

d) Pasivo no corriente

En el año 2015, el pasivo no corriente aumentó en 13.8% hasta US\$ 621.8 MM, principalmente como consecuencia de la consolidación de las deudas intercompañías recibidas de la matriz para solventar el prepagado total de las obligaciones financieras garantizadas a favor de terceros, incluyendo el pago de la cancelación de derivados, comisiones, penalidades relacionadas y el financiamiento del costo de la última fase de la construcción de la Central Hidroeléctrica Cheves.

e) Patrimonio neto

Al cierre del ejercicio 2015 el capital social de la empresa está constituido por 778,667,640 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cada una con un valor nominal de un Sol. Respecto al año 2014, el Patrimonio total se redujo en 0.7% a US\$ 331.3 MM lo cual es explicado por la Pérdida Neta del ejercicio (-US\$ 2.4 MM) y su efecto en el saldo de Resultados Acumulados (-US\$ 5.6 MM) y la Reserva Legal (US\$ 3.2MM); esto debido a la fusión de Statkraft Perú S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. y el prepagado de todas sus obligaciones con bancos.

5.1.2 Estado de resultados

a) Ingresos

En el año 2015 la generación neta de energía fue de 1,916 GWh, 15.8% superior a la producción neta de 2014 debido en primer lugar a la entrada en operación de la Central Hidroeléctrica Cheves en agosto de 2015, que contribuyó 203 GWh a la producción neta anual, y la

mayor generación de la C.H. Gallito Ciego (68 GWh) explicada por los mayores requerimientos de agua de los regantes beneficiarios del Proyecto Jequetepeque - Zaña durante el año.

Los ingresos por ventas de energía, potencia y transmisión secundaria aumentaron en 3.8%, de US\$ 105.7 MM registrados durante el 2014 a US\$ 109.7MM al cierre de 2015. El referido aumento se explica principalmente por el efecto neto de las mayores ventas de energía a distribuidoras de energía por contratos vigentes desde el 1ro de setiembre de 2015 que son atribuibles a la entrada en operación de la C.H. Cheves (US\$ 2.1MM) y a mayores ingresos por servicios de transmisión (US\$ 1.9 MM).

b) Costo de generación y transmisión

Durante el ejercicio 2015, el costo de generación y transmisión ascendió a US\$ 43.8 MM, lo cual representó un aumento de 2.3% con relación al año 2014. Esto se explica principalmente por la depreciación adicional de la nueva Central Hidroeléctrica Cheves neto de menores compras de energía durante el año y la realización de ahorros en gastos operativos.

c) Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas ascendieron a US\$ 25.7 MM, lo cual significa un aumento de 87.8% respecto al año 2014. El incremento se debió a gastos de una sola vez incurridos por el proceso de fusión, gastos para el desarrollo del proyecto de generación de energía Rapay (el cual se decidió dejar en stand-by) y gastos intercompañías incurridos para la adecuación de la empresa a las políticas y procedimientos de la casa matriz lo que derivó en una mayor asignación de costos por los servicios brindados por la corporación.

d) Utilidad de operación

De acuerdo con los ingresos y gastos de la compañía, la utilidad operativa al cierre del año 2015 fue de US\$ 43.0 MM, 23.1% menor a la registrada en el año 2014. Además de lo ya expuesto, esto se explica por los mayores ingresos extraordinarios percibidos en 2014 provenientes de la venta de una antigua Sub Estación a Minera Chinalco Perú S.A.

e) Partidas financieras

Al cierre del ejercicio 2015, los gastos financieros (netos de ingresos financieros) ascendieron a US\$ 45.3 MM, lo cual representa un incremento de 22.6% respecto a lo registrado en el año 2014. Esto se explica principalmente por los gastos de una sola vez incurridos para la pre cancelación de la totalidad de la deuda garantizada con terceros, netos del menor gasto total de intereses como consecuencia de la refinanciación provista por la matriz a menores tasas de intereses.

f) Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta

Al cierre de diciembre de 2015 y debido a lo explicado anteriormente

5.1.3 Instrumentos financieros

Durante el año 2015, la empresa cumplió con todos los compromisos establecidos por las deudas financieras que estuvieron vigentes y se sirvieron todas las obligaciones de pago de las mismas. Al respecto y según lo ya explicado, la empresa pre canceló la totalidad de las obligaciones financieras garantizadas con terceros, por lo cual al cierre del año 2015 las únicas obligaciones financieras que la empresa mantiene con terceros fueron contratos de arrendamiento financiero (saldo total de US\$ 507,000) con el BBVA Banco Continental y el Banco de Crédito BCP para la adquisición de vehículos para la flota empresarial.

Cuadro 21

Obligación	Acreedor	Saldos a Dic. 2015	Vencimiento	Amortización
Leasing 1	BBVA Continental	US\$ 239,361	Dic 2016	Mensual
Leasing 2	BBVA Continental	US\$ 33,917	Jun 2017	Mensual
Leasing 3	BBVA Continental	US\$ 33,155	Jun 2018	Mensual
Leasing 4	BCP	US\$ 93,476	Set 2018	Mensual
Leasing 5	BCP	US\$ 106,966	Nov 2018	Mensual
TOTAL		US\$ 507,145		



5.1.4 Garantías

Como consecuencia de la precancelación de la deuda financiera garantizada, en el año 2015 la empresa levantó los contratos de Fideicomisos de Activos y de Flujos con La Fiduciaria S.A. y todos los contratos que constituían el Security Package que garantizaba la deuda con la International Finance Corporation. Al cierre del ejercicio 2015 la empresa no cuenta con garantías o gravámenes de ninguna clase a favor de terceros sobre sus activos, derechos, concesiones y autorizaciones.

5.1.5 Estados Financieros auditados

Descargar link aqui.

“ Durante el año 2015, la empresa cumplió con todos los compromisos establecidos por las deudas financieras que estuvieron vigentes.

”